

Plan Municipal de Cultura 2026 - 2029

Programa Red Cultura – I. Municipalidad de Purén

Diciembre - 2025



PURÉN
LO HACEMOS TODOS



Institución	Programa Red Cultura Región de La Araucanía
	Ilustre Municipalidad de Purén
Fuente de financiamiento	SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio - Región de La Araucanía
Región	Región de La Araucanía
Comuna	Purén
Contraparte Técnica Municipal	Catalina Amado (Encargada de Cultura)
Contraparte Técnica SEREMI Cultura	Carolina Parra Karen Hueitra

Asesoría Técnica	Maximiano Contreras, Miranda Troncoso
Consultora	Social Memory Investigación SPA

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ANTECEDENTES GENERALES	5
2.1. Historia de Purén	5
2.2. Antecedentes geográficos	5
2.3. Antecedentes demográficos	6
2.3.1. Población comunal	6
2.3.2. Población por sexo e índice de masculinidad	7
2.3.3. Población por grupos de edad	7
2.3.4. Habitantes según adscripción a pueblos originarios	7
2.4. Desarrollo cultural y patrimonio histórico	7
2.4.1. Patrimonio natural y material inmueble	8
2.4.2. Oferta cultural y gestión municipal en cultura y patrimonio	8
2.5. Plan Municipal de Cultura 2020-2024	9
2.5.1. Ejes orientadores	9
2.5.2. Análisis PMC 2020 – 2024	10
2.6. Cultura como derecho fundamental	11
2.7. Política Cultural Regional de La Araucanía (2017–2022)	13
2.7.1. Ejes Principales	13
2.7.2. Estado actual y próximos pasos	13
2.7.3. Resumen comparativo	13
3. ACTIVIDADES REALIZADAS ACTUALIZACIÓN PMC	14
4. RESULTADOS ENCUESTA ONLINE	15
4.1. Muestra	15
4.2. Datos de clasificación	16
4.2.1. Distribución de la muestra por identidad de género	16
4.2.2. Rango etario	16
4.2.3. Sector residencia	16
4.2.4. Nacionalidad	16
4.2.5. Pertenencia a pueblos originarios	17
4.1. Diagnóstico cuantitativo en cultura	17
4.1.1. Características culturales de la comuna	17
4.1.2. Participación en iniciativas culturales de la comuna	18
4.1.3. Asistencia a actividades	18
4.1.4. Información sobre actividades	19
4.1.5. Participación de actividades	19
4.1.6. Iniciativas propuestas	20
4.1.7. Conocimiento sobre el PMC anterior	20
4.1.8. Evaluación del PMC anterior	20
4.1.9. Conocimiento patrimonial	21
4.1.10. Lugares históricos y patrimoniales	21

4.1.11. Agentes culturales locales	21
4.2. Conclusiones encuesta online	23
5. RESULTADOS ENTREVISTAS	24
5.1. Identidad cultural y memoria colectiva	24
5.2. Infraestructura cultural y uso de espacios	24
5.3. Educación, formación y transmisión cultural	25
5.4. Participación ciudadana y cohesión social	25
5.5. Gestión cultural y gobernanza	25
5.6. Comunicación y visibilidad cultural	26
5.7. Proyecciones y propuestas para el nuevo plan	26
5.8. Conclusión general	26
6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	27
6.1. Resultados Mesa Técnica de autodiagnóstico	27
6.1.1. Identidad local e interculturalidad	27
6.1.2. Participación ciudadana y formación de públicos	27
6.1.3. Gestión cultural institucional y planificación	27
6.1.4. Patrimonio, memoria y turismo cultural	28
6.2. Obstáculos estructurales y desafíos futuros	28
6.2.1. Proyección y visión a futuro	28
6.2.2. Conclusión general	28
6.3. Sesiones de trabajo participativo	28
6.3.1. Concepto de identidad	28
6.4. Trabajo de diagnóstico	31
6.4.1. Importancia de la identidad cultural	31
6.4.2. Acciones para fortalecer la identidad cultural	32
6.4.3. Obstáculos para el desarrollo de la identidad cultural	34
6.4.4. Principales desafíos y compromisos futuros	35
6.4.5. Iniciativas requeridas por la comunidad	36
6.5. Conclusiones Proceso Diagnóstico	38
7. RESUMEN LÍNEA BASE CULTURAL	41
8. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: IMAGEN OBJETIVO	43
8.1. Definición de Objetivo, Misión y Visión	43
8.2. Principios orientadores	43
8.2.1. Derechos culturales y democracia cultural	43
8.2.2. Identidad y patrimonio como relato territorial	43
8.2.3. Interculturalidad y justicia cultural	43
8.2.4. Educación situada y memoria viva	44
8.2.5. Participación, gobernanza y mejora continua	44
8.2.6. Acceso, accesibilidad y economía creativa responsable	44
8.3. Ejes estratégicos	45
8.1. Acciones	46
8.1.1. Gobernanza y financiamiento	46

8.1.2. Educación artística (escuela–territorio)	48
8.1.3. Interculturalidad	49
8.1.4. Patrimonio y turismo cultural	51
8.1.5. Infraestructura y programación cultural	54
8.1.6. Acceso, difusión y economía creativa	57
9. MATRIZ DE INVERSIONES	59
10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC	63
10.1. Modelo de seguimiento	63
10.2. Estrategias generales de seguimiento	63
10.3. Indicadores de gestión	64
10.4. Medios de verificación	64
10.5. Matriz de evaluación/seguimiento	64
11. BIBLIOGRAFÍA	66

1. INTRODUCCIÓN

Purén es un territorio con memoria viva y futuro creativo. Su identidad se sostiene en dos pilares que se entrelazan: un patrimonio histórico ampliamente reconocido —con el Fuerte, sus museos, la estación y los túneles— y la presencia de la cultura mapuche como experiencia cotidiana, lengua, ceremonia y saber. A ese entramado se suman los humedales, el paisaje de Nahuelbuta, la gastronomía campesina y los oficios que, juntos, dan sentido de pertenencia y orgullo. Esta actualización del Plan Municipal de Cultura nace para cuidar y proyectar ese relato común, transformándolo en oportunidades de aprendizaje, encuentro, creación y desarrollo local.

El proceso participativo confirmó una demanda clara: pasar de la “eventística” a un sistema cultural con continuidad, reglas y sentido. La comunidad pide institucionalidad (departamento de cultura y mesa de cogestión vinculante), programación anual con cuotas de creación local, educación artística sostenida en escuelas y barrios, y una interculturalidad real —no decorativa— basada en protocolos, mediaciones bilingües y beneficios compartidos. También exige mejorar el acceso con difusión oportuna, diseño universal, transporte cultural para la ruralidad y señalética coherente que conecte circuitos urbanos y rurales.

Este Plan se construye con enfoque de derechos culturales y perspectiva territorial: reconoce a las personas como creadoras y portadoras de patrimonio, no solo como audiencias; promueve la participación efectiva en las decisiones; y pone la integridad cultural al centro de toda iniciativa creativa y turística. Los lineamientos articulan patrimonio e identidad, educación artística, interculturalidad, infraestructura y calendario, acceso y economía creativa responsable, más gobernanza y financiamiento, con metas e indicadores simples para rendir cuentas y aprender en el camino.

La actualización no parte de cero: ordena aprendizajes, integra diagnósticos y fija prioridades alcanzables a corto y mediano plazo. Su propósito es instalar prácticas que permanezcan más allá de los ciclos políticos: talleres y elencos estables, circuitos interpretativos con

mediación, ruca viva y archivo oral, temporadas en el Teatro “Malú Gatica”, ferias y rutas con sello purenino y una plataforma única de información. En suma, este Plan invita a hacer de la cultura un ejercicio cotidiano de dignidad, diálogo y colaboración, para que todas y todos —en la ciudad y en la ruralidad— puedan reconocerse en Purén y proyectarlo con orgullo.

2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se presentan algunos importantes hitos respecto a la comuna de Purén a modo de diagnóstico, para entender el territorio donde se desarrolla la actualización del Plan Municipal de Cultura 2025-2029.

2.1. Historia de Purén

El nombre Purén proviene del mapudungun y significa "Tierra de Pantanos", en referencia a los numerosos humedales presentes en el área. La comuna tiene un lazo histórico profundo con el pueblo mapuche, que antes de la llegada de los españoles habitaba desde el sur de la actual Región Metropolitana hasta la Región de Los Lagos.

Durante la Guerra de Arauco, los mapuches perdieron el control del territorio al norte del río Biobío, que se estableció como límite natural entre ellos y el dominio español. Fue en este contexto que se levantó el Fuerte Purén en el año 1553, bajo el nombre de Juan Bautista de Purén, el cual fue posteriormente destruido por los mapuches durante sus ofensivas.

Luego de la independencia chilena, a mediados del siglo XIX, el Estado emprendió un proceso de conquista de los territorios al sur del Biobío, conocido como la "Pacificación de La Araucanía", que implicó la invasión y desplazamiento del pueblo mapuche. En ese contexto, el coronel Cornelio Saavedra Rodríguez fundó nuevamente Purén, cerca del sitio donde se hallaba el antiguo fuerte, una vez que la zona fue ocupada.

Posteriormente, se establecieron en la comuna colonos chilenos y europeos, principalmente suizos, quienes impulsaron nuevas actividades económicas. La comuna de Purén fue creada oficialmente el 30 de diciembre de 1926, mediante el Decreto Ley N° 8583, formando parte del entonces Departamento de Angol. Según este decreto, su territorio abarcaba las antiguas subdelegaciones 8.ª Guadaba y 6.ª Purén, pertenecientes en ese momento al Departamento de Traiguén.

2.2. Antecedentes geográficos

La comuna de Purén es una de las 32 comunas que conforman la Región de La Araucanía, ubicada en la zona noreste de esta región, a una distancia aproximada de 140 kilómetros de Temuco, su capital. Su territorio se encuentra entre las coordenadas 37°50'13,946" y 38°9'28,682" de latitud sur, y entre los 73°12'29,788" y 72°53'25,761" de longitud oeste, abarcando una superficie de cerca de 464,9 km².

Desde el punto de vista administrativo, Purén pertenece a la provincia de Malleco, junto a otras diez comunas, siendo esta una de las dos provincias que conforman la región. Limita al norte con Angol y Cañete, al sur con Lumaco, al este con Los Sauces, y al oeste con Contulmo, comuna que forma parte de la Región del Biobío.

En cuanto a extensión territorial, Purén representa el 1,46% del total regional y el 3,46% de la superficie provincial de Malleco, lo que la posiciona como una de las comunas más pequeñas de La Araucanía. Se encuentra en una zona de transición geográfica entre la Cordillera de Nahuelbuta y la depresión Intermedia, caracterizada por colinas, cerros y terrenos planos. En estas áreas se ubican los principales núcleos urbanos y se desarrollan las actividades productivas, fundamentalmente ligadas a la agricultura y la ganadería.

El acceso vial principal es por la Ruta R-60, que conecta a Purén con Angol y la ruta panamericana hacia el oriente, y con la costa del Biobío hacia el poniente. También se puede llegar a través de la Ruta R-42, que une Purén con las comunas de Traiguén y Victoria, hasta enlazar nuevamente con la panamericana.

En cuanto a su territorio, la comuna de Purén forma parte de la subcuenca del río Purén, la cual abarca una zona de drenaje considerable. Esta cuenca posee una red hidrográfica ramificada y compleja, influenciada en gran medida por la estructura tectónica local, la que ha dado origen a formaciones naturales como los saltos de Rayen y de la Virgen.

Dentro del territorio también destacan diversos humedales o vegas, entre los que se encuentran la Vega de Ipinco, Vega de Guadaba y Vega de Huitranlebu, todos ellos importantes por su valor ecológico y por el papel que cumplen en la regulación hídrica de la zona.

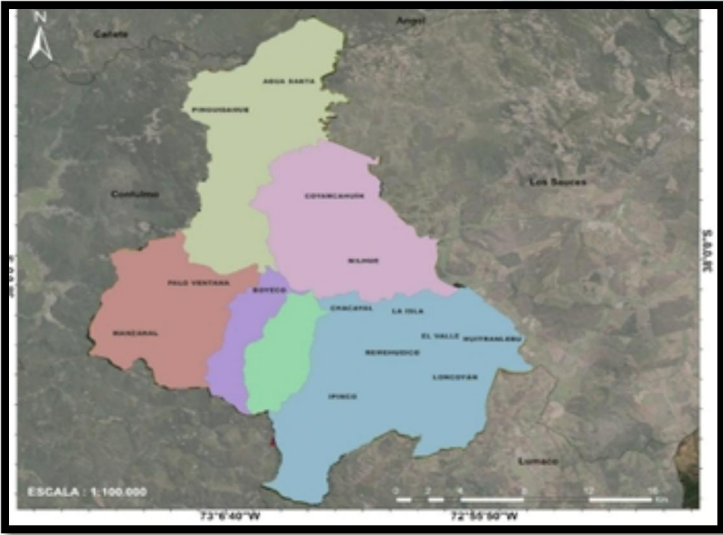
El río Purén tiene su origen en las laderas orientales de la cordillera de Nahuelbuta, desde donde fluye inicialmente hacia el sur, bordeando la ciudad de Purén por su sector norte. Luego, el curso del río gira hacia el este, en dirección a la comuna de Los Sauces, aunque antes de llegar a esta, vuelve a girar hacia el sur. Al recibir las aguas del estero Curanilahue, se transforma en el río Lumaco.

Todos estos sistemas hídricos mantienen un equilibrio natural entre los flujos de agua que ingresan y salen del territorio comunal, gracias a la naturaleza exorreica de la cuenca, es decir, una cuenca que drena sus aguas hacia el mar o hacia un curso de agua mayor (PLADECO, 2024-2028).

2.3. Antecedentes demográficos

A continuación, se presentan los datos relacionados a la población comunal de Purén, abordando la cantidad total de habitantes, grupos de edad y su pertenencia a algún pueblo originario, datos que resultan relevantes para comprender la demografía de la comuna.

Imagen 1: Mapa de Purén



2.3.1. Población comunal

La proyección para 2025 marca un ligero aumento respecto al año anterior, con un balance de género estable y una tendencia de crecimiento muy moderada en la comuna.

Tabla 1: Población comunal de Purén, 2017 y 2024

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2024	Variación (%)
Comuna de Purén	11.779	12.184	3,4
Región de la Araucanía	957.224	1.010.423	5,6
País	17.574.003	18.480.432	5,2

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2024

2.3.2. Población por sexo e índice de masculinidad

El IM inferior a 100 indica que hay más mujeres que hombres en la comuna de Purén.

Tabla 2: Población por sexo e índice de masculinidad para la comuna de Purén.

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de Purén	5.677	6.102	5.793	6.391	93	90,6
Región de la Araucanía	465.131	492.093	486.718	523.705	94,5	92,9
País	8.601.989	8.972.014	8.967.033	9.513.399	95,9	94,3

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2024

2.3.3. Población por grupos de edad

En la comuna de Purén, cerca del 18,5 % de la población son menores de 14 años, y aproximadamente el 17,2 % son adultos mayores (65 años o más). El grupo etario con mayor número de personas es el de 45 a 64 años (26,5 %). Los rangos 15–29 y 30–44 años representan aproximadamente 18 % y 19,7 %, respectivamente, lo que refleja una población laboral relativamente cohesiva. En conjunto, la población infantil y juvenil (hasta 29 años) representa cerca del 36,5%, mientras que los adultos desde 30 hasta 64 suman aproximadamente otro 46,2 %. En la siguiente tabla se puede apreciar en detalle la información, comparando con la distribución regional y nacional:

Tabla 3: Población por grupos de edad en la comuna de Purén, 2017 y 2024

Grupo Edad	Población por grupo (n°)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2024		
	Censo 2017	Proyección 2024	Comuna	Región	País
0 a 14	2.549	2.259	18,5	18,3	17,7
15 a 29	2.166	2.196	18,0	20,3	21
30 a 44	2.150	2.404	19,7	21,1	22,8
45 a 64	3.172	3.230	26,5	25,1	24,5
65 o mas	1.742	2.095	17,2	15,2	14
Total	11.779	12.184	100,0	100,0	100,0

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2024

2.3.4. Habitantes según adscripción a pueblos originarios

Aproximadamente el 27,5 % de la población comunal se identifica como parte de un pueblo originario, específicamente a la etnia mapuche.

Tabla 4: Habitantes según adscripción a pueblos originarios y extranjeros

Unidad Territorial	Pueblos originarios y Extranjeros (%)	
	Pueblos indígenas (%)	Extranjeros (%)
Comuna de Purén	27,5	0,2
Región de La Araucanía	31	1,3
País	9,2	6,7

Fuente: Analista Digital de Información Social (ADIS), Ministerio de Desarrollo Social y Familia

2.4. Desarrollo cultural y patrimonio histórico

El patrimonio cultural, desde la mirada de la UNESCO, no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. El patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

Al igual que en otras zonas del país, en Purén existen lugares protegidos que tienen un valor patrimonial e histórico a nivel nacional. Uno de estos fue la Casa Schmidlin, reconocida oficialmente como Monumento Histórico en el año 2009, a través del Decreto N.º 168 emitido por el Consejo de Monumentos Nacionales. En ese mismo decreto —que también incluyó al Edificio Consistorial de la Municipalidad de Collipulli— se aceptó la solicitud de Verónica Serrano Madrid, directora nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para declarar la Casa Schmidlin como parte del patrimonio histórico del país. Esta casa fue construida en el año 1897 por el arquitecto y ebanista suizo Friederich Munster Mosiman, por encargo del colono Carlos Schmidlin Karrer, quien además instaló junto a la

vivienda una fábrica de café. El diseño original incluía dos estructuras principales, ubicadas cerca de la calle, mientras que en la parte trasera del terreno se encontraban canchas de tenis, una piscina, fuentes de agua y jardines pertenecientes a la familia Schmidlin.

El primer volumen de la casa tenía su fachada principal orientada hacia la calle, contaba con un subterráneo construido en hormigón, y tanto la decoración interior como la fachada fueron diseñadas por el mismo arquitecto. El revestimiento de la casa era un latón zincado texturado, material importado desde Europa. La propiedad se encontraba ubicada en la calle Contulmo N.º 360. Lamentablemente, en el año 2014, un incendio destruyó por completo esta construcción histórica.

2.4.1. Patrimonio natural y material inmueble

El Patrimonio Cultural material es el conjunto de bienes tangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

El Patrimonio Cultural Tangible o Material se compone de los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado y que otorgan sentido a nuestro entorno inmediato.

Por generaciones, la vida cotidiana en Purén, desarrollada al pie de la imponente cordillera de Nahuelbuta, ha estado marcada por la diversidad de sus habitantes y por los distintos hechos históricos que han tenido lugar en el territorio. Todo ello ha contribuido a la conformación de un espacio con una gran riqueza cultural y patrimonial.

Entre los aspectos más destacados del territorio se encuentra su patrimonio natural. A solo 10 kilómetros de la comuna, en dirección a Contulmo, se ubica el Monumento Natural Contulmo, un área protegida administrada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Este lugar

representa un ecosistema único de selva valdiviana húmeda, típico del sur de Chile, con cientos de especies vegetales, muchas de ellas nativas.

En cuanto a la cultura formal e institucionalizada, esta se expresa principalmente a través de su infraestructura cultural. Entre los espacios más relevantes se encuentra la Biblioteca Municipal “Luciano Huichalaf Alcapan”, el Museo Histórico de Purén, que relata parte de la historia local y rinde homenaje a figuras importantes como la actriz Malú Gatica y el poeta Tulio Mora Alarcón. También destaca el Museo Mapuche, el cual resguarda y exhibe piezas prehispánicas representativas de la cultura mapuche.

A esto se suma el histórico Fuerte militar chileno, símbolo de la ocupación del territorio durante el siglo XIX, y el Teatro Municipal Malú Gatica Boisier, un espacio dedicado a la realización de obras teatrales y eventos artísticos, donde se promueve activamente la expresión cultural en la comuna.

La municipalidad de Purén considera dentro de su patrimonio arquitectónico al Liceo María Aurora Guiñes Ramírez, la Parroquia San Enrique de Purén, la Botica “El León”, Casa Reyes, Casa Hoebel, Casa Boisier Besserer, Salón Patrimonial “Profesor Rodolfo Durán Poblete”, la Ex Escuela de Hombres Número 44, hoy bajo el nombre de la Escuela F 53 Pedro de Oña, donde actualmente se encuentra la Biblioteca Municipal. Destacan además los kuel, que son túmulos de tierra hechos por el pueblo mapuche utilizados como tumbas para personas importantes, como lonkos o caciques, de los que también se expone en el Museo Mapuche, y en los que las comunidades todavía realizan sus costumbres.

2.4.2. Oferta cultural y gestión municipal en cultura y patrimonio

Los informantes consultados y los datos del PLADETUR (2017) destacan algunas de las actividades programadas que tienen lugar en la comuna, ya sea impulsadas por el municipio o la comunidad. Entre ellas se encuentran eventos como el We Tripantu, el Festival de La Frutilla, la “Expo” Purén, el

Cantar Campesino, la Feria Gastronómica, el rodeo. Además, es relevante mencionar actividades que solían ser tradicionales, especialmente en el sector rural, pero que con el tiempo han ido perdiendo fuerza, la Fiesta de San Juan en áreas rurales, la Cruz de Mayo con comparsas de cantores que recorren los hogares y la Novena de la Virgen del Carmen que concluía con una celebración, entre otras. Todas estas actividades, junto con muchas otras no mencionadas en el Plan Municipal de Cultura, constituyen elementos característicos, actividades y recuerdos que deben ser considerados al planificar, implementar y gestionar un Plan Municipal de Cultura (PMC) en la comuna. Teniendo en cuenta esto, y con una participación ciudadana efectiva y vinculante, es posible llevar a cabo una gestión cultural pertinente, intercultural y participativa, más adecuada para abordar la complejidad territorial y los intereses colectivos. Al trabajar desde esta perspectiva, la comunidad purenina abre numerosas puertas y posibilidades para emprender caminos interesantes y oportunos en el ámbito cultural local, caminos que generen identificación, fomenten la adhesión y permitan impulsar un proyecto cultural comunal intenso, dinámico y diverso.

2.5. Plan Municipal de Cultura 2020-2024

2.5.1. Ejes orientadores

Teniendo en cuenta el Plan Municipal de Cultura, la gestión cultural y patrimonial para el período 2020-2024 tuvo los siguientes ejes orientadores:

El primer punto contempla llevar a cabo un conjunto de eventos artístico-culturales a lo largo del año, orientados a diversos públicos, como familias, niños, jóvenes y personas mayores. Estos eventos se llevarán a cabo en colaboración con varios espacios comunitarios, como teatros, anfiteatros, fuertes, plazas, entre otros. Algunas de las actividades planificadas incluyen presentaciones de obras teatrales, conciertos, galas artísticas, ciclos de cine y documentales y exposiciones. También contempla como segunda actividad la realización de talleres formativos, educativos y recreativos. Además, involucra el apoyo a las organizaciones culturales,

perfeccionamiento de sus habilidades, y el diseño de un sistema de recepción de demandas. Todas estas actividades contemplan un proceso evaluativo para las actividades del año siguiente. Luego, se contempla el apoyo a la producción de eventos. Además, se busca generar vínculos con el Programa Red Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la definición de un sistema de apoyo a la generación de residencias artístico-culturales de artistas y cultores en la comuna de Purén. Por último, se tiene como actividad la creación de un plan anual para la Biblioteca Municipal en lineamientos con el Plan Municipal de Cultura de Purén, actividades anuales para el fomento del aumento de lectores y la celebración de efemérides relacionadas a la lectura.

El segundo punto al igual que el anterior, contempla un proceso de planificación anual para ambos museos comunales. Otra actividad del PMC contempla la creación de instancias de reconstrucción y mantención de la memoria colectiva, así como la identidad de Purén con seminarios históricos y sobre memoria. Una tercera actividad enfocada en la interculturalidad contempla la creación de talleres de revitalización del mapudungun, la lengua del pueblo mapuche. Todas estas actividades al igual que en el punto anterior contemplan un proceso evaluativo anual para mejorar las actividades para el siguiente periodo.

El tercer punto se enfoca en la mejora y habilitación de nuevos espacios para actividades culturales, así como trabajar en la creación del Centro Cultural de Purén, proponer un Departamento de Cultura en la municipalidad, así como trabajar en alianzas con otros departamentos municipales. Por otra parte, tienen planeado realizar una estrategia comunicacional para eventos culturales y generar un programa de difusión permanente. Por último, mejorar la gestión organizacional creando un consejo comunal de cultura, realizando un catastro de organizaciones culturales, artistas y cultores, y el diseño de estrategias participativas para que la ciudadanía se involucre en la gestión cultural comunal. En relación con lo mencionado en los talleres de participación ciudadana, la comunidad destaca la importancia del cementerio indígena y su

mantenimiento como parte integral del patrimonio cultural. Así también, la riqueza cultural de la comunidad mapuche haciendo énfasis en los rituales ancestrales, montículos sagrados (Kueles), y la presencia de espacios ceremoniales, la apertura al diálogo y el aporte de la filosofía mapuche al desarrollo intercultural de la comuna. Se subraya en cuanto a las problemáticas, la necesidad de restauración y la preservación del patrimonio, especialmente de los espacios ancestrales y culturales, como son el cementerio mapuche y fuerte Purén. Además, se menciona la falta de necesidad de reconocer a las personas que contribuyen significativamente a la cultura local y la carencia de espacios para el ocio y desarrollo cultura (PLADECO, 2028).

En relación con lo último, algunos/as informantes y el PLADETUR (2017) señala algunas de las actividades programadas que, ya sea fomentadas por el municipio o por la ciudadanía, se desarrollan en la comuna, las cuales son: El We Tripantu, El Festival de La Frutilla, la “Expo” Purén, el Cantar Campesino, la Feria Gastronómica, la Fiesta de la Tortilla, el rodeo, los Fogones Culturales, la Trilla a máquina estacionaria, la Trilla a yegua suelta. A lo anterior, es necesario, mencionar actividades que fueron tradicionales especialmente en el sector rural y que se han ido diluyendo en el tiempo como Fiesta De La Candelaria en Agua Santa, lugar donde emerge una vertiente con agua termal, la Fiesta de San Juan especialmente en la zona rural, la Fiesta de San Francisco con el baile en el trigo y su correspondiente cruz vestida con copihues, la Cruz de Mayo con comparsas de cantores que recorren los domicilios, la Fiesta de la Quema de los Ladrillos en Las Obras de Boyeco, Día de San Agustín, se creía que quienes trabajaban ese día los ratones le destrozaban sus ropas, la Novena de la Virgen del Carmen que terminaba con fiesta, La Fiesta del Camarón y otras de menor connotación.

Todas las anteriores, y muchas otras que se escapan a este documento, son características, elementos, actividades y memorias que deben ser concebidas y comprendidas al momento de planificar, desplegar y gestionar un Plan Municipal de Cultura (PMC) en la comuna. Teniendo esto en consideración, más una participación ciudadana efectiva y vinculante se

podrá realizar una gestión cultural pertinente, de carácter intercultural y participativa más apta para abordar la complejidad territorial y los intereses colectivos. Trabajando desde esta perspectiva la comunidad purenina abre muchas puertas, numerosas posibilidades, para transitar interesantes y oportunos caminos en el quehacer cultural local, caminos con sentido de identificación que sean capaces de generar adhesión, que permitan apostar por un intenso, dinámico y diverso proyecto cultural comunal.

2.5.2. Análisis PMC 2020 – 2024

2.5.2.1. Problema central

Se constata una historia de esfuerzos fallidos por instalar una gestión cultural municipal sólida y sostenida. No se consolidó una institución cultural ni un proyecto comunal de largo plazo; el resultado es fragmentación del quehacer cultural y desconfianza, con organizaciones que prefieren actuar fuera del sistema municipal para evitar la institucionalización.

Claves del diagnóstico:

- ✓ Demanda ciudadana: institucionalidad y participación.
- ✓ Crear un organismo municipal específico para cultura (unidad/departamento), con encargado/a, planes y políticas claras y programación anual con presencia activa del municipio.
- ✓ Participación efectiva y vinculante: la comunidad no solo consultada, sino con poder real de decisión en prioridades, programación y uso de recursos.
- ✓ Interculturalidad como pilar: incorporar activa y estructuralmente la diversidad del territorio, en especial la identidad mapuche, en la gobernanza y en la oferta.
- ✓ Ausencia de un departamento de cultura formal.
- ✓ Necesidad urgente de institucionalidad pública en cultura.
- ✓ Falta de continuidad en procesos anteriores (cambios de administración/criterios, “eventismo”).

2.5.2.2. Principios rectores de la gestión cultural

Cultura democrática e inclusiva: comunidad protagonista, no mera receptora.

Interculturalidad y antirracismo: combatir el racismo estructural, evitar folclorización y reconocer presencia histórica del pueblo mapuche.

2.5.2.3. Ejes temáticos prioritarios

1. Expresiones artísticas y acceso cultural. Espacios y condiciones para creadoras/es locales; activación de teatro, talleres, clubes de lectura y programación permanente intergeneracional.
2. Interculturalidad y cultura mapuche. Integrar cosmovisión mapuche; interculturalidad en serio (lengua, prácticas, mediaciones) y lucha contra el racismo estructural.
3. Rescate de patrimonio e identidad local. Valoración de memoria histórica, sitios emblemáticos, leyendas y relatos; recuperación de patrimonio natural y material, articulado con PMC/PLADECO para fortalecer pertenencia y difusión.
4. Turismo cultural. Uso estratégico del turismo para proyectar la cultura: apoyo a eventos, festivales y gestores que conecten lo local con visitantes, posicionando a Purén como destino cultural con identidad.

2.5.2.4. Reflexión crítica y propuesta de valor

El diagnóstico no se queda en la descripción: propone oportunidades concretas para transformar la gestión cultural. Se subraya que no basta con actividades aisladas o voluntarismo; hace falta estructura institucional con principios éticos (participación e interculturalidad) y visión de futuro ajustada al territorio (diversidad étnica, riqueza natural y patrimonial, vitalidad comunitaria).

2.5.2.5. Conclusión

El PMC 2020-2024 abre una oportunidad estratégica para reconstruir la política cultural local con bases participativas, interculturales y territoriales,

superando la fragmentación histórica. El desafío es convertir el diagnóstico en acciones sostenibles y un modelo de gestión que incluya a todas las voces de Purén.

Testimonio representativo (síntesis de la demanda): *“Se necesita un departamento de cultura con un enfoque intercultural, en que todos tengamos cabida. Porque si no hay diálogo entre culturas, vamos a seguir imponiendo”* (PMC Purén 2020 – 2024).

2.6. Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura es construido en perspectiva que concibe a la Cultura como derecho fundamental, señalándole como un ámbito donde a las comunidades corresponden un conjunto de derechos que les son inalienables. Los derechos culturales han tendido a ser institucionalizados a partir de diversas declaraciones, acuerdos y convenciones internacionales, que han establecido un marco regulatorio en el cual los estados han de regirse.

Si consideramos las principales convenciones internacionales vinculadas al ámbito cultural, entre las cuales se cuentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Declaración Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (2007); podemos concluir que muchas de ellas, factualmente, son meramente declarativas. Baste con observar lo que ocurre en nuestro propio país durante el 2020.

Es por ello que el horizonte de co-gestión al cual adscribimos, se sitúa bajo la premisa que señala al campo cultural como un espacio simbólico y material para la emancipación soberana de los pueblos.

Concretamente, estos constituyen, por un lado, el marco conceptual de su formulación, y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo: participación ciudadana y construcción desde lo territorial y barrial, hacia lo comunal. (El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L., 2005)

Apostar por un marco de derechos culturales supone que la ciudadanía se sitúa a sí misma en el centro de la acción pública, considerándose por tanto sujeto político, donde los instrumentos de planificación en política pública garanticen no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante. En síntesis, aquello que es un derecho para la ciudadanía, ha de constituir una obligación para el Estado. (Marshall, P. 2010).

No obstante, todo lo anterior, no podemos abordar el principio aquí descrito, sin tomar en consideración las contradicciones de las cuales es objeto la misma sociedad, toda vez que ella misma es portadora de las cargas e imposiciones que desde la Colonia al presente, le han impreso las contradicciones de clase y el Estado como agente garante del control y orden social, acorde a los intereses que definen a las clases dominantes.

En ese marco, no es posible suponer que el ejercicio de la cultura, como un derecho presuntamente garantizado por el Estado, se encuentra acaso disociado de los procesos de dominación que vive y ha vivido el Abya Yala, específicamente desde el colonialismo y el capitalismo; cuyos dispositivos garantes de su sostenimiento operan en la cultura, bajo el orden del patriarcado y el racismo, en tanto configuración del poder y el saber del tejido social y sus estructuras. (Quijano, A., 2000).

La perpetuación de estos se ha desplazado sobre todo a nivel intersubjetivo mediante un profundo ejercicio de violencias y represiones; por su parte, el patriarcado perfila nuestras maneras de entender, actuar y sentir la vida desde relaciones jerárquicas y androcéntricas. Ha organizado la existencia en cuerpos sexualmente binarios – heteronormativos, cuya primacía subordina a las mujeres, a las corporalidades sexual y funcionalmente diversas, a la niñez – en tanto adulto centrismo derivado del orden patriarcal-, a las personas mayores y hasta incluso a la naturaleza; mientras que, asimismo, el racismo instruye la anulación de todas aquellas culturas y corporalidades que sean diferentes del canon de la cultura universal-eurocéntrica y hegemónica, ejerciendo así control coercitivo sobre formas de vida, creencias y saberes que distan de aquellas lógicas de acumulación

y expansión sobre la base de las cuales se ha edificado la civilización occidental. En definitiva, se trata de una configuración del conocimiento que fragmenta, jerarquiza y objetiva la realidad, en tanto cuerpo, naturaleza, racionalidad y emocionalidad; cuyas existencias han de ser productivas y reproductivas funcionales al desarrollo capitalista.

Situar la cultura como un derecho fundamental implica construir cimientos transformadores en las políticas culturales con una diversidad de perspectivas, que impliquen un ejercicio de activación contra las violencias, como primera base para una interacción cultural real y efectiva. Esto, entre otras, invita incorporar un enfoque de género que permita reconocer y valorar aquellas prácticas y saberes de mujeres en el quehacer territorial, las cuales han sido vitales para la comuna en tanto organización comunitaria, estrategias de subsistencia económica –por tanto, el surgir de nuevas economías– ante las precariedades del puerto, y por, sobre todo, la visión que ellas portan desde sus comunidades; caracterizada muchas veces por prácticas de cuidado entre pares. Del mismo modo, este enfoque permite además reconocer a las diversidades sexuales y no-binarias, en un marco de protección y visibilización, en tanto existencias oprimidas, con un amplio campo de saberes y prácticas que precisan ser reivindicadas en el plano relacional y estructural de la ciudad.

En consecuencia, comprendemos que tanto la participación, la creación, como la coestión de un instrumento de planificación, deben incorporar dimensiones que permitan el desprendimiento de este orden hegemónico que radica en la cultura, y que por ende, encamine procesos culturales emancipatorios; otorgando prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de recuperación ante las culturas originarias, ante la multiplicidad de saberes propios de los territorios, ante la diversidad de existencias sin categorizarlas en estereotipos de ningún tipo; que traspase fronteras de acción hacia la equidad, visibilizando y actuando frente a todo tipo de violencias ejercidas contra las mujeres, la niñez, las diversidades sexuales, funcionales y culturas históricamente oprimidas.

2.7. Política Cultural Regional de La Araucanía (2017–2022)

- ✓ En noviembre de 2017, el Consejo de la Cultura aprobó la Política Cultural Regional 2017–2022 para La Araucanía, un documento que se convirtió en una "carta de navegación" para el sector cultural regional.
- ✓ Esta política fue construida mediante un amplio proceso participativo, integrando a artistas, gestores, comunidades indígenas, instituciones públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil.
- ✓ Está estructurada en 6 ejes estratégicos, acompañados de 30 objetivos y más de 100 estrategias, lo que refleja su profundidad y alcance.

2.7.1. Ejes Principales

1. Situación de los pueblos originarios
2. Patrimonio cultural y artístico
3. Educación y sensibilización cultural y artística
4. Participación y acceso a la cultura y el arte
5. Espacios y gestión cultural
6. Fomento del campo artístico y cultural.

Además, la política se basó en principios como el enfoque de derechos, la diversidad cultural, la participación ciudadana y la articulación intersectorial.

2.7.2. Estado actual y próximos pasos

No he encontrado información que indique una actualización o nueva política cultural regional posterior al período 2017–2022. Algunas iniciativas recientes en la región que podrían estar relacionadas incluyen:

- ✓ Lanzamiento del Pase Cultural en julio de 2025, una medida para reducir barreras económicas al acceso cultural, aunque no es una política regional formal.
- ✓ Invitaciones en 2022 a organizaciones culturales a integrar el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2023–2027), según la ley 21.045.

2.7.3. Resumen comparativo

Tabla 5: Resumen comparativo PMC anterior

Aspecto	Detalles
Política Vigente	Política Cultural Regional 2017–2022
Aprobación	Noviembre de 2017 por el Consejo de la Cultura
Construcción	Participativa, con diversos actores culturales
Estructura	6 ejes, 30 objetivos, +100 estrategias
Enfoques Transversales	Derechos, diversidad, participación ciudadana, articulación

Fuente: Elaboración propia (2025)

3. ACTIVIDADES REALIZADAS ACTUALIZACIÓN PMC

En términos generales se trabajó con metodologías cuantitativas, cualitativas y participativas, mediante una triangulación de información que permitió obtener un claro diagnóstico respecto de la gestión municipal en cultura. Durante todas las etapas que se consideraron para la elaboración del presente documento, fue fundamental el despliegue en el territorio mediante actividades que priorizaron la participación ciudadana, utilizándola como plataforma de trabajo, para ello se visitaron diversas localidades de la comuna para no centralizar la información.

Se procuró que en cada una de las etapas existiera participación y permanente de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía en general, con el propósito de resguardar la representatividad, legitimidad y validación ciudadana del proceso de elaboración del documento, así como también los integrantes de la Mesa Técnica, quienes participaron activamente en todos los procesos de avance, planificación, supervisión, mejoramiento de procesos y revisión de metodologías.

Durante todo el proceso de realización de etapas y actividades, se resguardó la coherencia e integridad de toda la información obtenida desde la comunidad para que pueda ser proyectada.

La consultoría consideró como principios orientadores del accionar los derechos humanos, la perspectiva de género en la adecuación metodológica como en la conformación del equipo profesional, trabajo digno y una conducta ética de devolución de la información.

A continuación, el detalle de actividades desarrolladas:

Tabla 6: Actividades realizadas

Tipo Actividad	Segmento	Fecha	Horario	N° Participantes
Encuentro Participativo Presencial	<i>Comunidades Indígenas</i>	04/08/2025	11:00	10
	<i>Adultos Mayores</i>	05/08/2025	11:00	9
	<i>Artistas y Agentes Culturales</i>	05/08/2025	18:30	6
	<i>Infancias</i>	07/08/2025	11:00	16
	<i>Jóvenes</i>	07/08/2025	12:30	16
	<i>Mujeres</i>	07/08/2025	16:00	23
	<i>Unión Comunal Urbana y Rural</i>	29/09/2025	12:30	38
Encuesta ONLINE				305
Entrevistas				6
Total Participantes				429

Fuente: Elaboración propia (2025)

El desfase que se aprecia con la última actividad, se debe a la baja convocatoria que tuvieron las instancias con uniones comunales urbanas y rurales cuando visitamos el territorio, por ende, se acordó integrar uniones comunales rurales y urbanas en una misma instancia, logrando así mayor convocatoria.

4. RESULTADOS ENCUESTA ONLINE

Como una forma de generar un mejor diagnóstico para el PMC, se preparó en conjunto con la contraparte técnica de Red Cultura y la contraparte técnica Municipal, la programación de un cuestionario en línea en la plataforma Survey Monkey para encuestas virtuales.

El periodo de aplicación del cuestionario fue desde el 1 de agosto y se extendió hasta el 22 de septiembre del 2025.

4.1. Muestra

Al ser una encuesta dispuesta de manera abierta a la comunidad a través de las redes sociales municipales y también a través de los asistentes a las reuniones participativas, no se dispuso de una muestra inicial, por lo tanto, el método de recolección de información fue aleatorio simple.

Las personas encuestadas corresponden a vecinas y vecinos residentes de la comuna de Purén de todos los rangos etarios que estuvieran interesados en responder la encuesta para la elaboración del documento de planificación cultural.

En consideración al muestreo aleatorio simple, se obtuvo un total de 305 respuestas obtenidas. Dicha cantidad corresponde a la muestra de personas que respondieron la totalidad de las preguntas realizadas en el cuestionario.

Para poder realizar el cálculo del error muestral final obtenido se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\frac{N}{N-1} * pq}{\frac{e^2}{z^2} + \frac{pq}{N}}$$

Dónde:

n= tamaño de la muestra

N= tamaño del universo (Cantidad de habitantes de Purén: 12.184)

p*q= varianza Máxima 50% y confianza de 95%

e= error muestral

z= nivel de confianza (1,96)

Como la muestra final obtenida para la encuesta corresponde a **305 casos¹**, el error muestral obtenido es de **±7,73%**, considerando varianza máxima, y nivel de confianza de 95%.

Para la presente encuesta el objetivo fundamental fue obtener información valiosa sobre comportamientos y hábitos relacionados con la cultura a nivel local, así como también algunas preferencias relacionadas a la difusión y actividades artístico-culturales a realizar en el futuro.

Al realizar la encuesta con una muestra considerando el 7,73% de error, se puede aseverar que los resultados pueden ofrecer una representatividad tendencial sobre la realidad local y al mismo tiempo fija un patrón realista para considerar las opiniones mencionadas.

A continuación, se presentan las principales respuestas obtenidas:

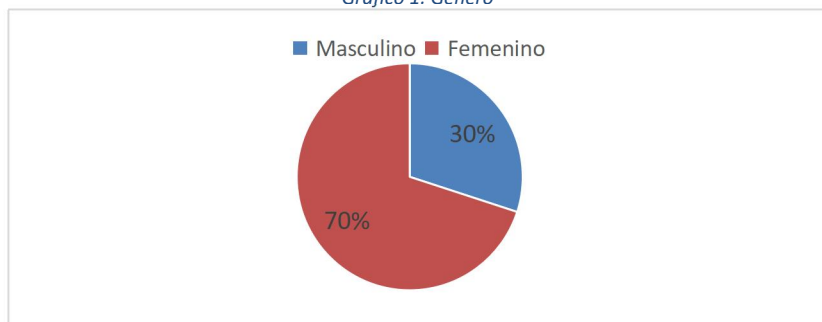
¹ Cantidad final obtenida el día que se realizó cierre de página con respuestas efectivamente completas, no se contabilizaron aquellas que no estaban terminadas.

4.2. Datos de clasificación

4.2.1. Distribución de la muestra por identidad de género

Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico, la mayoría de los encuestados fueron mujeres.

Gráfico 1: Género

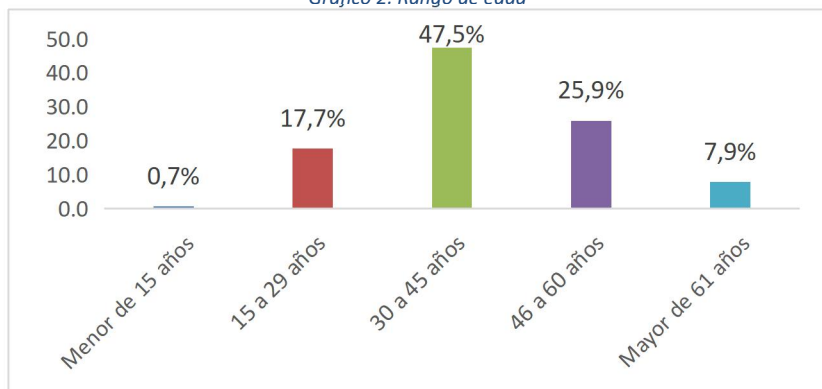


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.2.2. Rango etario

La mayoría de los que respondieron la encuesta se encuentra en el rango 30 a 45 años.

Gráfico 2: Rango de edad

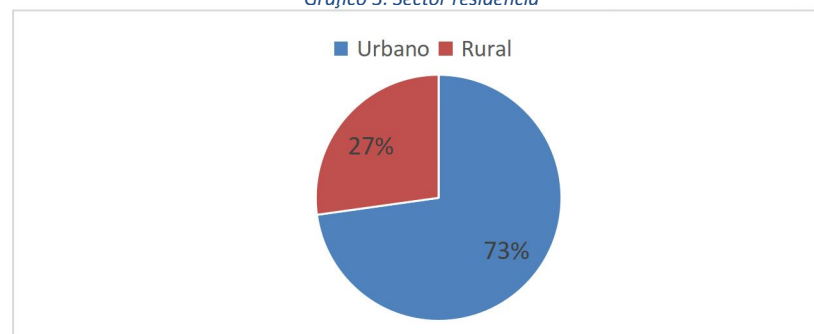


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.2.3. Sector residencia

Con respecto a sector de residencia, un 73% de los encuestados es de zona urbana.

Gráfico 3: Sector residencia

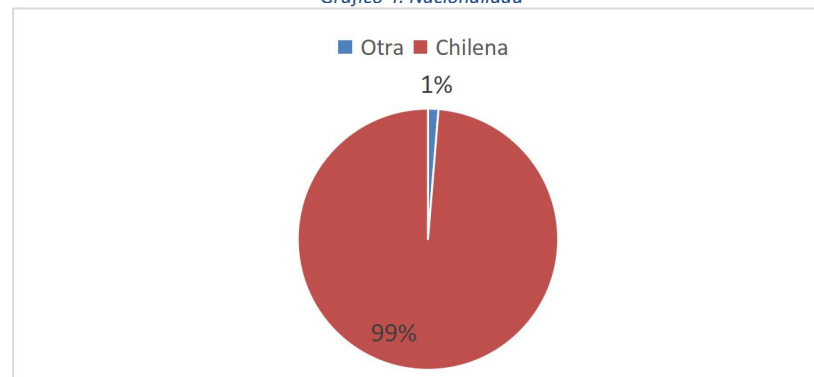


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.2.4. Nacionalidad

Respecto a la nacionalidad, un 99% menciona que es chileno.

Gráfico 4: Nacionalidad



Fuente: Elaboración propia (2025)

Un tercer conjunto alude a infraestructura y vida cultural: Teatro, Plaza, Bandas, Clubes/lectura (implícito en “teatro” y “museo”). Indica demanda por programación estable, mediación y espacios de encuentro cívico. La presencia de Interculturalidad en tamaño relevante sugiere que no es un tema accesorio, sino principio operativo.

Finalmente, Gastronomía, Artesanía, Cultura campesina, Agricultura y Frutilla blanca conectan identidad con economía creativa y turismo cultural. Apuntan a ferias, rutas y marca territorial (“sello purenino”) que articulen creación local y experiencias de visita, evitando la fragmentación.

4.1.2. Participación en iniciativas culturales de la comuna

El cuestionario buscó también profundizar sobre la participación en iniciativas culturales en la comuna o al menos las que hayan recordado, para ello se elaboró la siguiente pregunta: Indique al menos una actividad cultural, artística o patrimonial que usted realice en Purén.

Los participantes indicaron una gran diversidad de iniciativas que se agruparon de la siguiente forma:

Tabla 7: Actividades mencionadas

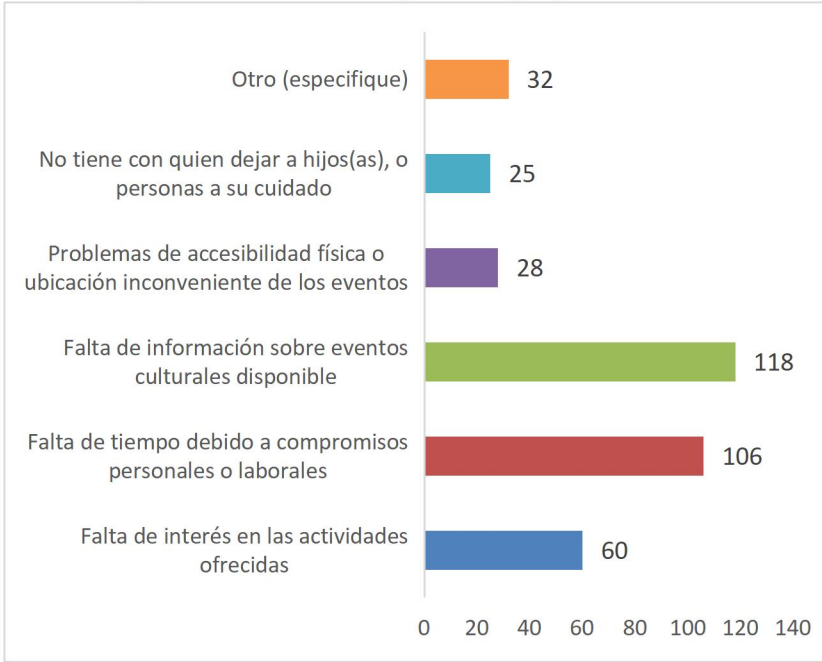
Actividades mencionadas por los encuestados.
Festival de la Frutilla (todas sus variantes)
Teatro (asistir a obras/temporadas; teatro para niños)
Visitar Museos (Museo Histórico/Mapuche)
Visitar el Fuerte de Purén / Recorridos patrimoniales
Folclor y bailes folclóricos (incluye cueca, galas estudiantiles)
Ferias costumbristas / artesanales / gastronómicas (en plaza y Fortín)
Fogones culturales (y fogones comunitarios)
Actividades de Fiestas Patrias (ramadas, desfiles)
Wetripantu / Año Nuevo Mapuche
Traffintu / Traffintun / encuentros de saberes mapuche
Actividades de verano / festivales de temporada (invierno/primavera)
Cantar campesino / canto popular / peñas
Música y tocatas (bandas, presentaciones musicales)
Artesanía (talleres, ventas; telar, madera, orfebrería)
Visitar humedales y atractivos naturales (Parque/monumento)
Presentaciones de libros / poesía / clubes literarios / café literario
Cine y documentales (muestras/proyecciones)

Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.3. Asistencia a actividades

Frente a la pregunta ¿Cuál es el principal factor que impide que usted asista más frecuentemente a actividades artísticas, culturales y/o patrimoniales?, se puede ver en el gráfico a continuación que la falta de información es lo más común, sin embargo, surge una importante alternativa en segundo lugar que tiene que ver con el factor tiempo para asistir y en tercer lugar la falta de interés.

Gráfico 6: ¿Cuáles son las principales razones por las que no asiste con más frecuencia a las diferentes actividades artísticas y culturales que ofrece la comuna?

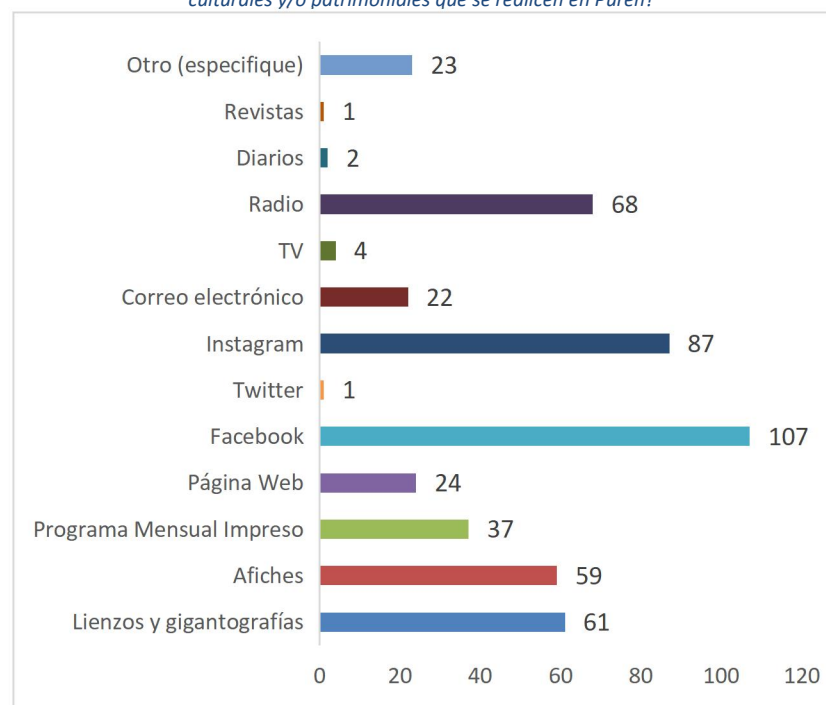


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.4. Información sobre actividades

Frente a la pregunta, ¿A través de qué medio le gustaría enterarse sobre las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realicen en Purén?, se puede observar que la mayoría de los vecinos y vecinas encuestados menciona buscar enterarse a través de Facebook principalmente, seguido de Instagram y radio.

Gráfico 7: ¿A través de qué medio le gustaría enterarse sobre las iniciativas artísticas, culturales y/o patrimoniales que se realicen en Purén?

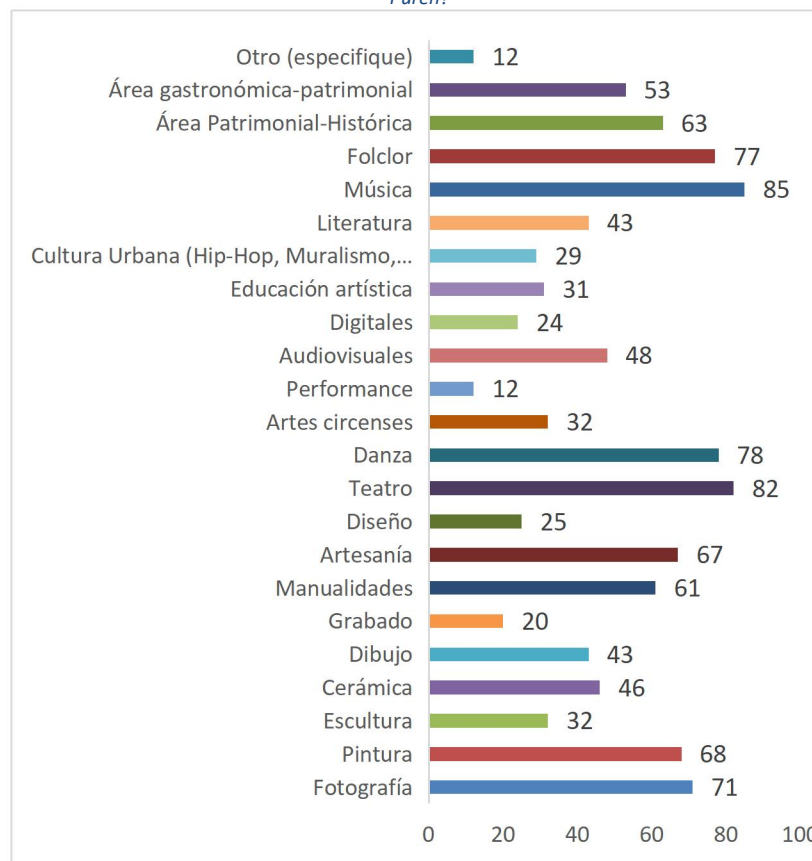


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.5. Participación de actividades

Se les solicitó a los encuestados que seleccionen un máximo de tres actividades a las que les gustaría asistir o participar. Frente a los resultados obtenidos, se puede indicar que la mayoría menciona “Música”, en segundo lugar “Teatro”, y, en tercer lugar “Danza”.

Gráfico 8: ¿Qué áreas artístico culturales y/o patrimoniales le gustaría que se desarrollaran en Purén?



Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.6. Iniciativas propuestas

Se le consultó a los encuestados con respecto a iniciativas artísticas y/o culturales que les gustaría incluyera este nuevo Plan Municipal de Cultura y las respuestas fueron variadas:

Tabla 8

Eje temático	Iniciativas más relevantes
Formación artística y escuelas comunitarias	Talleres estables (teatro, danza, música, pintura/arte, literatura), escuelas de teatro y danza, talleres de coro, talleres para niñez y jóvenes, talleres literarios/recopilación.
Artes escénicas y música	Teatro (muestras y temporadas), orquesta (reactivar), coro polifónico comunal, grupos/ ballet folclórico, cantar campesino/peñas.
Ferias, gastronomía y oficios	Ferias artesanales y gastronómicas, talleres de oficios (orfebrería, telar, madera), talleres en vivo (hilado, medicina natural, cocina mapuche), espacio estable para artesanía.
Patrimonio, memoria y rutas	Tours/circuitos por lugares patrimoniales, señalética informativa (túneles, estación), charlas históricas, recuperación de patrimonio arqueológico, "día de la cultura" en aniversario.
Interculturalidad mapuche	Actividades de cultura y lengua mapuche, traffintu/Wetripantu (mencionados en conjunto), canto mapuche dentro de talleres, mayor presencia juvenil en cultura mapuche.
Programación, festivales y encuentros	Festivales y encuentros comunitarios, fiestas costumbristas con mayor difusión, concursos (fotografía, gastronomía), muestras/ceremonias de cierre de talleres.
Juventudes, barrios y ruralidad	Más espacios para jóvenes, actividades en área rural (itinerancias), encuentros de jóvenes con talentos, trabajos en terreno y zonas culturales barriales.
Difusión y mediación en el espacio público	Kiosco cultural en plaza, "días de cultura" en verano, teatro/arte en plazas y museos, charlas abiertas.
Apoyo a la gestión y talentos locales	Más profesionales en áreas del arte, apoyo a talentos artísticos de la comuna, trabajo mancomunado con agrupaciones y gestores.

Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.7. Conocimiento sobre el PMC anterior

Sobre el conocimiento respecto del PMC anterior, se puede observar que al preguntarles si es que conocían el documento, un bajo porcentaje de personas menciona que sí.

Gráfico 9: ¿Conoce usted el Plan Municipal de Cultura 2020-2024?

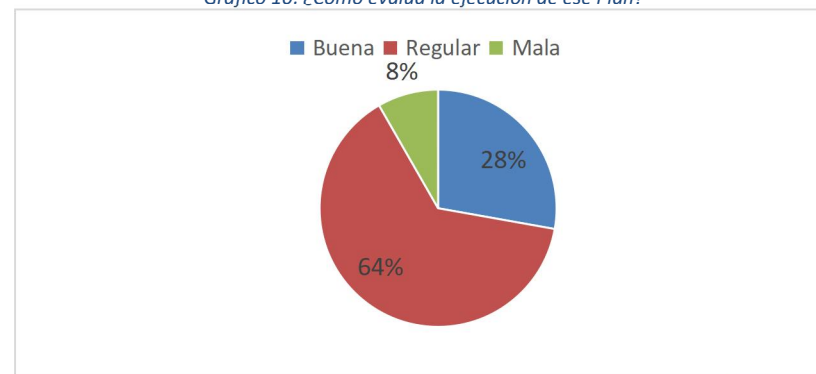


Fuente: Elaboración propia (2025)

4.1.8. Evaluación del PMC anterior

Al pequeño porcentaje de personas que conocían el documento se les consultó sobre cómo lo evaluarían. Al respecto, el porcentaje mayoritario indicó que de manera regular.

Gráfico 10: ¿Cómo evalúa la ejecución de ese Plan?



Fuente: Elaboración propia (2025)

Luego se les pidió a los que sí conocían a alguien ligado a la cultura, el arte o el patrimonio mencionar aquellas personas o agrupaciones que conocían.

Este es el listado:

Tabla 9: Agrupaciones y/o actores culturales comunales mencionados

Nombre / Agrupación	Actividad principal
Agrupación Folclórica Tierra Indómita de Purén	Folclor / danza tradicional
Club de Cueca “Chamantos y Espuelas”	Cueca / folclor
Crea Mujer (colectivo)	Artesanías (lana, mimbre, madera, resina)
Edith Alonso	Artesana en lana
Yaneth (Yanett) Alonso	Artesana en mimbre
Rody Cea	Artesano en madera
Andrea Muster	Muñecas de trapo
Catherine Castillo	Productos en resina
Yeny Ortega	Canto
Graciela Beltrán	Actriz / teatro
Nicolás Alarcón	Actor, productor y montaje teatral
Rosemberg Vargas Barra	Artesanía en piedra / difusión histórica
Adán Alonso	Cestería
Eugenio Salas Olave	Pintor, escultor, escritor
Daniela Inostroza	Pintura en casacas
Art Nagar (Mauricio Llao)	Artesanía en madera
Tributo Quelentaro (Luis y Omar Ulloa)	Música / canto popular
Marcos Sepúlveda	Artesano en cuero y cantante
Nicolás Ortega	Música urbana / arte urbano (rap, graffiti)
Cristhian (Christian) Herrera	Música urbana (rap)
Mauricio Erices	Pintura
Cristian(o) Gavilán	Pintura
Henry Ortega	Pintura
Cecilia Mendoza	Folclor
Alejandra Rivas	Música / dirección de orquesta
Rocío Leonelli	Música / canto
Bombo Fica	Humor / comedia
Prof. Marieta González	Música / canto
Carla Astete	Música
Evelyn Paredes	Cocina tradicional en ruka / tejedora mapuche

Elizabeth Alonso	Gastronomía típica
Roberto Cooper	Gestor cultural / música
Anita Mulato (Llao)	Cultura mapuche / hablante de mapuzugun
Luis Yevenes	Poeta
Alexandra Gallardo	Artesanías
Cristofer Salazar	Artista y compositor
Camila Sánchez	Artista plástica / pintura
Luis Pedraza	Danza / bailarín
César Aguilera	Productor musical
Martín Salinas	Fotógrafo / camarógrafo
Claudia Arellano	Pintura en acuarela
Patricia Mendoza	Música / canto e instrumentos
Julia (esposa de Basilio Mulato)	Telar mapuche
Familia Curin (Viñas San Pedro / Huichahueico)	Vitivinicultura con identidad local
Tulio Mora	Poeta (referente local)
Malú Gatica	Actriz (referente local)
Francisca Llao	Artesanía / cultura mapuche
Bernardita Olmedo	Escritora y guionista
Juan Estrada	Fotógrafo y cineasta
Catalina Amado	Danza / ballet
Angélica Guzmán	Vestimenta mapuche
Maritza Reiman	Ceremonias mapuche (kimelfe)
Víctor Millao	Cultura mapuche / artesanía
Juana Catrileo	Artesanía / textil
Norma Levito	Telar mapuche
Lucrecia Martínez	Artesana
Artesanía Piwkeyeyu Loncoyan (taller)	Artesanía textil
Banda Alma Joven	Música (banda)
Katerine Maltez	Pintora
Óscar Caamaño	Músico
Juan Curin	Vitivinicultura / patrimonio local
Rafael Rivas	Música
Rodrigo Navarrete	Cantante
Grupo musical LMAGR	Música
Grupo musical LBIP	Música escolar
DJ Oreste	DJ / música
Robbie White	Cantante urbano
Sole Uribe	Gestión/arte
Daniel Riego	Escultura en madera

Gustavo Kausse	Música / artes
Café de las 4	Espacio cultural / música
Agrupación de Emprendedores “Horizonte Indómito de Purén”	Ferias y expos de emprendedores
Espacio Kurruf / La Batuta / Espacio ICREA	Espacios culturales locales
Entre Chamantos y Espuelas (club)	Cueca / folclor
Yennifer Ramírez	Orfebrería
Carolain Rodríguez	Orfebrería
Fresia Curin	Telar mapuche
Cecilia Grandón	Bordado en crewel
Mauricio Mendoza	Música
Omar Mendoza	Difusión de historia local
Hernán Cartes	Historiador local
Domingo Santibáñez	Memoria e historia
Banda “Carpintero Negro”	Música
Agrupación Cultural Raíces / Purén Indómito	Folclor / cultura tradicional

Fuente: Elaboración propia (2025)

4.2. Conclusiones encuesta online

La encuesta online ofrece una radiografía nítida y coherente del ecosistema cultural de Purén: con 305 respuestas y un error muestral estimado de $\pm 7,73\%$ a 95% de confianza, entrega una representatividad tendencial suficiente para orientar decisiones. El perfil de respuesta está dominado por mujeres, con mayor peso del tramo 30–45 años y una fuerte presencia urbana; aun así, se reconoce la pertenencia mapuche (18,4%), lo que refuerza que la interculturalidad debe ser principio operativo —no decorativo— del plan. En identidad, los anclajes más potentes son Fuerte de Purén y Cultura Mapuche, seguidos por Museo y Patrimonio; en el paisaje simbólico, Humedales y la geografía de Nahuelbuta ocupan un lugar clave, apuntando a circuitos que integren naturaleza y memoria.

En hábitos y participación, la comunidad declara una práctica diversa — Festival de la Frutilla, teatro, museos, recorridos patrimoniales, ferias costumbristas, Wetripantu y trafkintu, canto popular y visitas a humedales—, lo que sugiere una base activa, pero intermitente. Las

barreras de asistencia priorizadas son la falta de información, seguida por falta de tiempo y, en menor medida, falta de interés; en consecuencia, la comunicación debe migrar a un esquema omnicanal con énfasis en Facebook, complementado por Instagram y radio, y con calendarios anunciados con antelación. En cuanto a preferencias de desarrollo, música, teatro y danza concentran la demanda, lo que calza con el deseo de pasar de eventos aislados a temporadas estables y trayectorias formativas.

Las iniciativas propuestas por la ciudadanía refuerzan esta dirección: talleres y escuelas comunitarias de artes con continuidad; reactivación de orquesta/coro y apoyo a elencos; circuitos patrimoniales con señalética y archivo oral; protocolos interculturales y programación bilingüe; festivales, ferias y oficios con “sello purenino”; presencia en barrios y ruralidad (itinerancias, transporte cultural) y fortalecimiento de la gestión (unidad/encargado de cultura, mesa de cogestión, apoyo profesional). El conocimiento del PMC anterior es bajo y su ejecución se evalúa regular, señal inequívoca de que el nuevo plan debe priorizar institucionalidad, continuidad y rendición pública para reconstruir confianza.

En síntesis, la encuesta confirma que Purén cuenta con identidad y activos culturales potentes, pero requiere institucionalidad y sistema para convertirlos en impacto sostenido: gobernanza participativa, programación anual con cuotas de creación local, mediaciones interculturales, accesibilidad y difusión efectiva. Si el PMC alinea estos vectores — identidad (patrimonio–mapuche), acceso (comunicación–logística) y formación (música–teatro–danza)—, podrá pasar de la eventística a procesos con legado, activar rutas mixtas naturaleza–historia–cultura y retener valor en el territorio mediante una economía creativa con integridad cultural.

5. RESULTADOS ENTREVISTAS

Con la finalidad de conocer las necesidades, expectativas y problemáticas en el ámbito cultural de la comuna de Purén, se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes actores estratégicos de importancia en el área cultural.

Tabla 10: Entrevistas

Entrevistado	Disciplina, cargo u oficio	Fecha
Alfredo Núñez Vega	Profesor	05/08/2025
Ruth Sepúlveda Jiménez	Directora DIDECO	13/08/2025
Rosemberg Vargas Barra	Guía turístico y fundador Museo Mapuche de Purén	14/08/2025
Víctor Santibáñez Toledo	Informador turístico	14/08/2025
Luis Ulloa	Profesor	10/09/2025
Frann Barbieri Fernández	Alcalde	30/09/2025

Fuente: Elaboración propia (2025)

Los principales hallazgos de las entrevistas realizadas fueron los siguientes:

5.1. Identidad cultural y memoria colectiva

Las entrevistas coinciden en que Purén es un territorio marcado por una identidad múltiple y fragmentada. La memoria colectiva se construye a partir del encuentro —y a veces del desencuentro— entre las raíces mapuche, las colonias suiza, italiana y alemana, y las tradiciones campesinas locales. Desde la Dirección de Desarrollo Comunitario se expresa que *“culturalmente no estamos unidos... el mapuche tiene una cultura que es un poco cerrada”*, lo que ha dificultado el intercambio y la visibilización de su riqueza simbólica. Sin embargo, se reconoce que *“de a poco se ha ido ablandando”* y que hoy algunas comunidades *“han querido mostrar más ceremonias y todo el tema”*, revelando un proceso de apertura que todavía requiere acompañamiento y reconocimiento institucional. Al mismo tiempo, se lamenta que Purén *“no le ha sacado provecho ni a la cultura mapuche, ni a la italiana, ni a la alemana”*, lo que refleja la ausencia de un relato integrador que articule la historia de las *“tres culturas”* como patrimonio vivo.

El alcalde refuerza esta mirada cuando plantea que uno de los grandes desafíos es la conservación de edificios patrimoniales y la reconstrucción de la casona Schmidli, con la intención de que *“a futuro sea la casa de la cultura”*, proyectando así una infraestructura que encarne la memoria purenina. En esta línea, varios entrevistados mencionan el valor económico y simbólico del patrimonio, entendiendo que *“el turismo cultural, antropológico y gastronómico... todo lo que tiene que ver con las tres culturas que tiene Purén, tiene que empoderarse de este gran legado económico también para Purén”*. Las narrativas sobre el pasado no se evocan solo con nostalgia, sino como una posibilidad de futuro: un patrimonio que, si se ordena y visibiliza, podría convertirse en motor de desarrollo local y cohesión identitaria.

5.2. Infraestructura cultural y uso de espacios

El espacio más emblemático es el Teatro Municipal Malú Gatica, que aparece en los discursos como símbolo de memoria y comunidad. El alcalde insiste en que debe *“volver a ser ocupado en lo que realmente es un teatro, sin perder su esencia”*, señalando que hoy se usa para todo tipo de actos —educativos, institucionales o deportivos— y que eso diluye su propósito cultural. Otros entrevistados recuerdan con orgullo su historia: *“El teatro Malú Gatica es un espacio abierto para la comunidad, he hecho obras ahí... se han hecho cinco o cuatro obras de teatro en Purén, y se está recuperando de a poquito”*. Esta recuperación, sin embargo, convive con la carencia de otros lugares estables para la práctica y exhibición artística. Uno de los vecinos propone que *“sería mucho mejor tener un espacio propio, algo recreativo, familiar... una casa de la cultura”*, idea que se repite como necesidad urgente en casi todas las conversaciones.

El contraste más fuerte se da con la situación del museo local, cuya clausura se convierte en metáfora del abandono institucional hacia la cultura. La encargada de DIDECO expresa con frustración que *“no puede ser que ese museo no esté en un lugar bonito, donde lo mantenga el municipio... es pura historia, y día a día se están perdiendo y nadie se hace cargo”*. Este testimonio sintetiza el deterioro simbólico del patrimonio

purenino: mientras algunos espacios logran reactivarse, otros se extinguen por falta de gestión, presupuesto o voluntad política. La demanda por infraestructura cultural no es solo material, sino también simbólica: se busca un lugar donde la comunidad pueda reconocerse, encontrarse y construir sentido.

5.3. Educación, formación y transmisión cultural

Una de las líneas más reiteradas en las entrevistas es la necesidad de conectar la cultura con la educación. El alcalde enfatiza que es fundamental que los programas *“no solo se centren en conceptos de cultura, sino que los enlacen al concepto de historia, tradiciones e intelecto”*, señalando que la cultura debe ser un componente transversal del aprendizaje. Desde el ámbito educativo, un profesor recuerda con nostalgia cómo antes *“leíamos a Luis Durán, a Mariano Latorre, a Gabriel Rojas”*, y critica que hoy *“a los niños se les enseña con lecturas norteamericanas”*, lo que —a su juicio— desarraiga a las nuevas generaciones de su entorno.

La idea de una formación cultural situada atraviesa varias voces. Se propone articular talleres y espacios formativos que acerquen a los jóvenes a su entorno natural y patrimonial. DIDECO expresa que *“no estamos dándole oportunidades a la gente para que se acerquen, no estamos conectando la cultura mapuche con el comercio ni el turismo”*, lo que refleja un llamado a integrar educación, economía y territorio. En esta visión, la cultura no se concibe como un lujo, sino como una herramienta pedagógica y ciudadana capaz de fortalecer la identidad, la pertenencia y el respeto intercultural desde la infancia.

5.4. Participación ciudadana y cohesión social

El discurso sobre participación revela una tensión entre la intención institucional de fomentar la colaboración y la percepción ciudadana de individualismo y apatía. El alcalde sostiene que *“la cultura en Purén la hacemos todos y todas”*, y que el nuevo plan debe reflejar *“todas las miradas y perspectivas”* de la comunidad. Sin embargo, desde la base social se constata un escenario diferente: *“Hoy en día la sociedad está muy*

individualista, el celular nos ha dividido... sería bonito generar algo comunal”, comenta un vecino, describiendo un proceso de aislamiento social que ha afectado las dinámicas comunitarias.

En ese mismo tono, otro entrevistado recuerda que antes se realizaban fiestas de verano *“con elección de reina, carros alegóricos y actividades en la plaza”*, eventos que, además de atraer turismo, fortalecían la convivencia. Hoy, dice, *“eso falta, porque no se está haciendo”*, y propone que se retomen esas tradiciones con un sentido patrimonial y participativo. Estas voces convergen en la idea de que la cultura debe ser un medio para *“volver a encontrarse”*, recuperar los espacios públicos y reconstruir la identidad colectiva a partir de la celebración, la memoria y la emoción compartida.

5.5. Gestión cultural y gobernanza

Otro de los temas recurrentes es la debilidad institucional del sistema cultural local. Desde la gestión municipal se reconoce que *“falta un buen representante cultural, una persona que sepa de verdad lo que se está haciendo, que tenga carácter para ir dando las directrices”*, enfatizando la necesidad de liderazgo técnico y autonomía profesional. Las entrevistas también evidencian las limitaciones estructurales del aparato público: *“El sistema municipal es burocrático... se dificulta todo”*, lamenta una funcionaria, explicando que muchas veces los proyectos se retrasan por trabas administrativas o falta de recursos.

A nivel comunitario se observa una conciencia creciente sobre la importancia de la gestión. Un actor local señala que *“de dinero hay, lo sabemos, pero faltan buenos proyectistas... los proyectos mal formulados son una debilidad para Purén”*, identificando un déficit de capacidades técnicas más que de recursos económicos. En este contexto, la gestión cultural se percibe como el eslabón perdido entre la voluntad ciudadana y la acción efectiva: la cultura existe, pero carece de estructura y planificación.

El desafío, por tanto, no solo es financiero, sino también político y organizativo: crear equipos competentes, redes de colaboración y procesos de planificación participativa que garanticen continuidad más allá de los cambios administrativos.

5.6. Comunicación y visibilidad cultural

En materia de difusión, el diagnóstico es crítico. La información sobre la oferta cultural y turística es escasa y dispersa. *“Nos informamos por Facebook, pero falta un folleto, un catastro de hoteles, cabañas, patrimonios naturales... no hay nada, está todo vacío”*, dice una entrevistada, revelando la ausencia de una estrategia de comunicación pública coherente. La falta de visibilidad también afecta la proyección externa de Purén: aunque existen artistas reconocidos —como el humorista Bombo Fica—, se cuestiona que *“Purén no es Bombo Fica, pero él muestra nuestra cultura y nombra nuestro pueblo donde va”*, lo que demuestra la necesidad de ampliar el repertorio simbólico que representa a la comuna.

Las entrevistas insisten en que conocer y difundir la propia historia es parte del acto cultural: *“Mientras más sepamos de nuestra tierra y de nuestra gente, mejor podremos traspasar las cosas a quienes nos visitan”*, comenta una funcionaria municipal. La cultura aparece entonces no solo como una práctica, sino como un relato que debe ser contado y compartido, un modo de construir pertenencia dentro y fuera del territorio.

5.7. Proyecciones y propuestas para el nuevo plan

De las conversaciones emergen múltiples ideas concretas para revitalizar la vida cultural de Purén. El alcalde menciona la creación de una orquesta sinfónica municipal y una escuela de teatro, que permitirían generar formación artística continua para distintas edades. Desde el ámbito comunitario se sugiere la construcción de una ruca comercial y cultural, donde los visitantes puedan *“ver cómo se tuesta el trigo, cómo se hace la tortilla, cómo se muele”*, integrando patrimonio, gastronomía y educación experiencial. Otros proponen conmemorar la colonia suiza en un formato

multicultural que incluya a mapuches, italianos, alemanes y chilenos, o instaurar rutas culturales y gastronómicas que visibilicen los humedales, saltos de agua y oficios locales.

También se plantean estrategias de mediano plazo, como *“dejar una cuadra del centro como paseo peatonal patrimonial”*, embellecer fachadas, instalar señalética y organizar festivales donde *“cada comunidad presente su obra de teatro o su comida típica”*. Todas estas ideas comparten una aspiración común: transformar la cultura de Purén en una experiencia cotidiana, diversa y participativa, donde el orgullo local y la historia sean parte del presente.

5.8. Conclusión general

El conjunto de entrevistas revela un territorio con una profunda riqueza cultural que aún no logra articularse como sistema. La diversidad —étnica, histórica y territorial— se percibe tanto como una fortaleza como una fuente de dispersión. Los relatos comunitarios muestran una cultura viva pero desordenada, sostenida por el esfuerzo personal de artistas, profesores y funcionarios más que por una institucionalidad robusta.

Purén aparece, en estas voces, como una comuna que necesita ordenar su relato, profesionalizar su gestión y recuperar la emoción colectiva en torno a la cultura. El desafío no es solo construir infraestructura o realizar actividades, sino reconectar a la comunidad con su memoria y su entorno, convertir la identidad multicultural en un proyecto compartido y proyectar la cultura como un eje de desarrollo humano y territorial. En palabras de una entrevistada que sintetiza el sentir común: *“Tenemos de todo un poco, pero no sabemos por dónde empezar”*. Esa frase resume el punto de partida del nuevo Plan Municipal de Cultura: pasar del desorden y la dispersión a la articulación y el sentido.

6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Para situarse culturalmente, es esencial trazar una primera aproximación al esquema de lo que la población entiende y desea en materia de cultura. Por lo tanto, después de llevar a cabo el relevamiento de las principales actividades culturales que regularmente tienen lugar en el área, así como también una investigación de terreno más profunda que incluyó censos y encuestas, se logró recopilar información específica y detallada a través del diagnóstico participativo en terreno. Esta información sirvió para identificar con mayor precisión y diligencia las partes constitutivas dentro del todo que conforma la cultura local.

Para concretar el trabajo participativo de manera presencial, se realizaron diferentes convocatorias que fueron conducidas por el equipo consultor, efectuándose en total 7 encuentros participativos de co-diseño junto a la comunidad local, considerando encuentros con la comunidad escolar y encuentros con la comunidad del mundo artístico cultural de la comuna.

Este proceso buscó garantizar la representatividad de la diversidad comunitaria de todo el territorio de Purén, realizándose reuniones sectoriales y/o multidisciplinarias que nos permitieron identificar los requerimientos, necesidades y expectativas más específicas del ámbito cultural, artístico, académico y de representación sociocultural de la comuna (organizaciones culturales, funcionarios municipales, asociaciones, centros culturales).

6.1. Resultados Mesa Técnica de autodiagnóstico

Una de las Mesas Técnicas tuvo como objetivo realizar un autodiagnóstico comunal para la actualización del PMC, los resultados de dicha actividad se resumen a continuación:

6.1.1. Identidad local e interculturalidad

Uno de los temas más fuertes que emerge es la necesidad de reafirmar la identidad cultural de Purén. Se reconoce que la comuna posee una riqueza intercultural significativa, fruto de la convivencia entre comunidades

mapuche y descendientes de colonos europeos, pero que esta diversidad no se ha traducido en un relato compartido. La comunidad siente que la identidad purenina no está claramente marcada y que las nuevas generaciones no logran identificarse con símbolos o tradiciones propias. En ese sentido, el desarrollo cultural se percibe como una oportunidad para reconstruir vínculos con el pasado y generar sentido de pertenencia. La interculturalidad aparece no solo como un valor, sino como una tarea activa: unir a los distintos grupos, visibilizar sus expresiones y generar encuentros que integren a toda la población, independientemente de su origen o edad.

6.1.2. Participación ciudadana y formación de públicos

Existe una preocupación constante por la baja participación de la ciudadanía en la vida cultural. Se plantea que muchas personas no se involucran por falta de información, interés o hábitos culturales consolidados. La cultura, especialmente entre niños y jóvenes, no se percibe como algo atractivo ni propio, lo que limita su alcance y sostenibilidad. Frente a ello, se propone fortalecer la educación cultural desde etapas tempranas, incorporando actividades que despierten curiosidad y pertenencia. También se sugiere diseñar una programación municipal más inclusiva, variada y adaptada a los distintos grupos etarios, capaz de transformar la asistencia a eventos en una práctica habitual. La meta es construir públicos diversos, comprometidos y con sentido de comunidad, reencantando a la población con las artes, el patrimonio y las expresiones locales.

6.1.3. Gestión cultural institucional y planificación

La gestión cultural municipal necesita mayor estructura, coordinación y continuidad. Actualmente, las iniciativas culturales dependen en gran medida del entusiasmo personal de algunos funcionarios o de fondos concursables externos, lo que impide consolidar una política cultural sostenida. Se plantea la necesidad de formalizar un plan de acción cultural independiente de los cambios de administración, dotado de un presupuesto anual fijo y mecanismos de evaluación permanente. También

se sugiere capacitar a los funcionarios municipales en temas de cultura, patrimonio y gestión, para fortalecer sus competencias y garantizar que puedan acompañar eficazmente a artistas y agrupaciones. Esta dimensión institucional es vista como la base para construir una gestión cultural sólida, transparente y participativa.

6.1.4. Patrimonio, memoria y turismo cultural

La falta de valorización y difusión del patrimonio histórico y natural de Purén se identifica como una debilidad crítica. Los participantes advierten que muchos lugares patrimoniales no son reconocidos ni aprovechados turísticamente, y que la comuna carece de un catálogo actualizado de bienes culturales, monumentos y espacios históricos. Esta carencia impide generar rutas turísticas o actividades que vinculen memoria, identidad y desarrollo económico. El rescate del patrimonio se plantea como un eje articulador del nuevo plan cultural, orientado no solo a conservar, sino a reinterpretar y poner en valor la historia local desde la participación comunitaria. Se propone integrar el patrimonio en la experiencia cotidiana mediante ferias, homenajes y muestras que conecten a la comunidad con sus raíces y con su entorno natural.

6.2. Obstáculos estructurales y desafíos futuros

Los principales obstáculos para el desarrollo cultural de Purén se relacionan con la falta de recursos, la dependencia de fondos externos, la escasa inversión pública y el desinterés general de la ciudadanía. A ello se suma la falta de articulación entre agrupaciones culturales, que muchas veces trabajan de manera aislada. También se menciona la poca visibilidad del artista local y la falta de continuidad en las acciones culturales. Como respuesta, se propone una agenda que combine formación, financiamiento estable y trabajo colaborativo entre el municipio, los gestores culturales y la comunidad. Se plantea además la urgencia de adaptar el Teatro Municipal para aumentar su capacidad y convertirlo en un verdadero centro de encuentro ciudadano, junto con fomentar la creación de elencos estables que den identidad y permanencia a las expresiones artísticas de la comuna.

6.2.1. Proyección y visión a futuro

La visión de futuro expresada apunta a una gestión cultural activa, participativa y realista. El plan no debe quedar “en el papel”, sino traducirse en actividades concretas y sostenibles. Se proponen acciones que refuercen el vínculo entre cultura y comunidad, como la creación de una compañía de teatro local, elencos estables de danza, música y folclore, concursos poéticos en las distintas lenguas habladas en Purén, y homenajes a vecinos destacados que encarnen la memoria viva de la comuna. Estas iniciativas buscan fortalecer la cohesión social, potenciar el turismo cultural y consolidar un calendario anual de actividades que convoque a las familias y fomente la participación intergeneracional.

6.2.2. Conclusión general

El análisis de la Mesa Técnica revela una comunidad consciente de su potencial cultural, pero también de las brechas que impiden aprovecharlo plenamente. La cultura aparece como un eje capaz de articular identidad, educación y desarrollo local, siempre que exista una planificación coherente, recursos permanentes y participación ciudadana activa. Los desafíos más relevantes son institucionalizar la gestión cultural, fortalecer el patrimonio como valor económico y simbólico, y generar hábitos culturales sostenidos en la población. El nuevo Plan Municipal de Cultura debe responder a estas demandas, proyectando una comuna que reconozca su diversidad, rescate su memoria y haga de la cultura un motor de encuentro, orgullo y transformación social.

6.3. Sesiones de trabajo participativo

6.3.1. Concepto de identidad

El análisis identitario de la comuna de Purén conlleva distintas visiones y perspectivas. La siguiente nube de conceptos, elaborada en base a lo descrito por la misma comunidad, refleja la diversidad identitaria de la comuna:

[illegible]

En base al análisis realizado, algunas de las dimensiones encontradas fueron las siguientes:

La identidad cultural de Purén se construye sobre una serie de símbolos profundamente arraigados en la memoria colectiva. Destacan figuras como Bombo Fica, quien encarna el orgullo local contemporáneo, y el Fuerte de Purén, ícono histórico que concentra el relato del origen, la resistencia y el mestizaje. La presencia reiterada de estos referentes demuestra que la comunidad reconoce su historia y a sus personajes como pilares de pertenencia, pero también sugiere la necesidad de ampliar el espectro de voces que conforman el relato identitario. El Aniversario de Purén refuerza esta mirada al funcionar como un hito ritual que une pasado y presente en una celebración que combina lo cívico, lo popular y lo emocional. La identidad purenina, en este sentido, no se reduce a símbolos individuales, sino que emerge como una trama donde el humor, la memoria militar, la religiosidad y la vida campesina se entrelazan para dar forma a una comunidad diversa y orgullosa de su historia.

Los conceptos vinculados al patrimonio histórico y material —como el Fuerte, el Museo, la Estación del tren, los Petroglifos, los Túneles ferroviarios y el Parque Nahuelbuta— reflejan una conciencia patrimonial amplia que abarca desde los vestigios arqueológicos hasta las infraestructuras modernas. Esta diversidad demuestra que Purén no solo posee un pasado rico, sino también un entorno territorial que puede narrarse a través de sus paisajes, edificaciones y oficios tradicionales. Sin embargo, la repetición de estos elementos también evidencia una deuda pendiente: muchos de estos espacios carecen de estrategias sostenidas de conservación, uso social y puesta en valor. La comunidad parece demandar que el patrimonio no sea solo un elemento decorativo o simbólico, sino un recurso educativo y turístico, capaz de dinamizar la economía local y fortalecer la identidad. Así, el desafío del plan municipal es transformar este conjunto disperso de lugares en una red patrimonial viva, donde cada sitio aporte a un relato coherente sobre la historia y la diversidad cultural de Purén.

Otro eje potente es el patrimonio inmaterial, expresado en palabras como folclore, payadores, cantautores, artesanía, trillas, cantos, rodeo y misas a la chilena. Estos conceptos revelan la fuerza de la cultura campesina como base de la identidad local. Se trata de un conjunto de prácticas y oficios que no solo mantienen viva la memoria del trabajo rural, sino que también reflejan valores de cooperación, familia y respeto por la tierra. La artesanía —mencionada varias veces— representa tanto un saber tradicional como una forma de sustento económico, mientras que las expresiones musicales y poéticas se reconocen como espacios de transmisión oral del conocimiento. La presencia de estos conceptos en la nube indica una valoración significativa de la cultura popular, pero también plantea el reto de asegurar su continuidad mediante procesos de enseñanza y visibilización, fortaleciendo el vínculo entre generaciones y promoviendo la profesionalización de quienes preservan estos oficios.

6.3.1.4. Interculturalidad y presencia Mapuche

El componente mapuche ocupa un lugar central en la nube, evidenciando el reconocimiento de esta herencia como elemento esencial del paisaje cultural purénino. Conceptos como Cultura Mapuche, Lengua Mapuche, Rukas, Tradiciones Mapuches y Gastronomía Mapuche subrayan el interés comunitario por recuperar saberes ancestrales y fortalecer la interculturalidad como principio de convivencia. Esta presencia constante indica un consenso en torno a la necesidad de dar mayor protagonismo a la cosmovisión mapuche en las políticas culturales locales. La lengua, los ritos y las prácticas medicinales aparecen como pilares para construir una identidad inclusiva que reconozca la diversidad y el aporte histórico del pueblo mapuche al territorio. En consecuencia, se debiera incorporar una línea específica de trabajo intercultural, con participación directa de las comunidades y enfoque de respeto, diálogo y reciprocidad.

6.3.1.5. Festividades, religiosidad y cohesión social

La nube refleja una rica vida festiva y religiosa, representada en conceptos como Carnavales, Fiesta de la Candelaria, Virgen del Carmen, Fiesta del Camarón, Quasimodo y Festival de la Frutilla. Estas celebraciones configuran un calendario cultural diverso que combina devoción, tradición agrícola y encuentro comunitario. Los carnavales y las fiestas campesinas son espacios de sociabilidad que promueven la participación ciudadana, mientras que las fiestas religiosas conectan la espiritualidad popular con la identidad local. Esta densidad festiva demuestra que la cultura de Purén se vive en la calle, en las plazas y en los campos, más como experiencia colectiva que como espectáculo. El desafío es consolidar esta energía social mediante una planificación cultural articulada, que mantenga el carácter popular de las celebraciones, pero que también promueva su calidad, inclusión y sostenibilidad.

6.3.1.6. Naturaleza, territorio y paisaje cultural

Los conceptos relacionados con la naturaleza y el territorio —como Humedales, Salto Rayén, Parque Nahuelbuta, Cuevas y Territorio de Nahuelbuta— evidencian una comprensión integral del entorno como

parte de la identidad cultural. En Purén, la cultura y el paisaje no se conciben como dimensiones separadas: la geografía, la biodiversidad y los recursos naturales se integran a la vida cotidiana y a la memoria. Este vínculo abre un campo fértil para desarrollar iniciativas que articulen arte, educación ambiental y turismo sustentable. La recurrencia de los humedales en la nube sugiere una valoración creciente de estos ecosistemas, no solo por su belleza, sino como espacios de aprendizaje, encuentro y expresión artística. En este sentido, el plan cultural puede avanzar hacia una ecología cultural, donde el territorio se entienda como patrimonio vivo que necesita ser cuidado y narrado colectivamente.

6.3.1.7. Gastronomía y saberes locales

La gastronomía aparece como un eje emergente y cargado de simbolismo. Conceptos como Frutilla blanca, Papa, Cazuela de pava, Avellana chilena, Merkén y Viña San Pedro dan cuenta de una identidad culinaria propia, que combina productos autóctonos, técnicas tradicionales y saberes campesinos. La frutilla blanca destaca por su singularidad y su potencial como sello distintivo de Purén, capaz de articular identidad, economía y turismo. La presencia de platos típicos y productos locales revela que la comunidad reconoce en la comida una forma de transmisión cultural, un lenguaje de memoria y pertenencia. Es necesario impulsar programas de rescate gastronómico, ferias, recetarios y rutas del sabor que fortalezcan la economía creativa rural y consoliden la cocina local como expresión cultural y patrimonio inmaterial.

6.3.1.8. Cultura deportiva y recreación comunitaria

El ámbito deportivo y recreativo también tiene presencia significativa en la nube, con términos como Deportes, Club de bicicleta, Carreras de caballos, Juegos cordilleranos y Juegos deportivos Nahuelbuta. Estas expresiones refuerzan la idea de que la cultura en Purén se vive al aire libre, asociada a la salud, la naturaleza y el trabajo en equipo. El deporte se entiende aquí no solo como competencia, sino como práctica social que fortalece la identidad comunal y la apropiación del espacio público. En la planificación cultural, este componente puede ser clave para vincular a jóvenes y

familias en actividades integrales que mezclen arte, movimiento y convivencia, potenciando una cultura de vida activa y comunitaria.

6.3.1.9. *Personajes y memoria viva*

La aparición de nombres propios como Tulio Mora, Graciela Beltrán Sierra, Óscar Rojas, Sergio Pérez, Víctor Santibáñez y Hernán Cáster muestra que la comunidad asocia su identidad con personas concretas que han contribuido a su historia en diferentes ámbitos: arte, deporte, historia o gestión cultural. La memoria biográfica emerge, así como una forma de patrimonio vivo que permite reconocer el legado de quienes han construido Purén desde la cotidianeidad. Se debe incluir un programa de “Memoria viva purenina”, que recopile testimonios, biografías y archivos orales, promoviendo homenajes en vida y fortaleciendo la relación entre generaciones a través del reconocimiento.

6.3.1.10. *Conclusiones*

La nube de conceptos “Purén y su Cultura” muestra a una comunidad que se reconoce diversa, orgullosa de su pasado y profundamente vinculada a su territorio. El eje identitario se sostiene en tres pilares: la memoria histórica (el Fuerte, los museos, las fiestas), la interculturalidad mapuche y la vida campesina. Sin embargo, también se observan vacíos significativos: escasa referencia a procesos de formación, digitalización, inclusión o difusión cultural, lo que indica que el desafío del nuevo plan será equilibrar tradición y modernidad.

Purén cuenta con un capital cultural abundante, pero fragmentado; el reto es articularlo en un sistema de gestión coherente que asegure continuidad, participación y sustentabilidad. La nube, al sintetizar las voces de la comunidad, deja entrever un deseo colectivo: convertir la cultura en una práctica cotidiana, viva, compartida y reconocida como motor del desarrollo local y del orgullo de ser purenino.

6.4. Trabajo de diagnóstico

Metodológicamente se realiza un trabajo de consulta a los asistentes de las diferentes actividades sobre el impacto de las políticas culturales a nivel

comunal, entender cuáles son los aspectos positivos para mantener o reforzar y aquellos sobre los cuales se deben trabajar. Para la sistematización se abordó cada tema desde una perspectiva amplia con la finalidad de poder plantear desde ahí diversas iniciativas o ideas que permitan fortalecer la gestión cultural local.

6.4.1. *Importancia de la identidad cultural*

La identidad cultural en Purén opera como la columna vertebral que puede transformar un conjunto de prácticas y recuerdos dispersos en un proyecto común con dirección y continuidad. Cuando la comunidad carece de un relato compartido, la cultura se reduce a eventos aislados y memorias episódicas; en cambio, un marco identitario claro orienta la inversión pública, ordena prioridades y otorga sentido a la programación anual. La identidad no es solo una declaración simbólica: funciona como contrato social que alinea a municipio, escuelas, organizaciones, comunidades mapuche y juventudes en torno a un “para qué” que trasciende ciclos administrativos y modas culturales.

Desde la experiencia juvenil se evidencia que la identidad se vive en lugares y tiempos concretos: el Fortín, el Salto Rayén, los museos, las rucas, los liceos y la plaza conforman un mapa afectivo donde aprender, celebrar y crear. Esa cartografía cotidiana convierte al territorio en aula y al calendario comunal en un guion vivo. Cuando las y los jóvenes piden restaurar hitos, fortalecer festivales, aprender lengua y saberes mapuche en la escuela y usar el teatro como espacio formativo, están diciendo que la identidad importa porque teje pertenencia con oportunidad: pertenecer significa tener dónde encontrarse, qué celebrar y qué crear en conjunto.

La identidad es también una política educativa. Allí donde faltan educación artística sistemática, mediación cultural y continuidad de elencos juveniles, la cadena de transmisión se debilita y el orgullo local se vuelve frágil. Reponer la formación en artes, patrimonio e interculturalidad en jardines, escuelas y liceos —con salidas pedagógicas a sitios de memoria, talleres con cultores, residencias de artistas y archivo oral— equivale a instalar un

currículo vivo que convierte el saber del territorio en experiencia. Esa experiencia forma públicos, habilita vocaciones y vuelve habitual lo que antes era esporádico: asistir al teatro, participar en una ruka viva, recorrer una ruta patrimonial o cantar repertorios locales.

En Purén, hablar de identidad sin interculturalidad sería incompleto. No basta con “mostrar” la cultura mapuche; se requiere convivir con reglas claras que aseguren co-diseño, pertinencia lingüística, respeto por autorías y beneficios compartidos. Un protocolo de interculturalidad, aplicado a programación, turismo y educación, resguarda que los ritos, la gastronomía, las hierbas o los juegos tradicionales no se conviertan en decorado, sino que se vivan con dignidad y sentido. Cuando esa ética se plasma en escuelas, museos, rucas y festividades, la identidad comunal deja de ser suma de fragmentos y se convierte en un nosotros más amplio, justo y contemporáneo.

El patrimonio material e inmaterial requiere un paso decisivo: pasar de inventarios sueltos a circuitos interpretativos integrados. Señalética coherente, recorridos curados y mediación comunitaria permiten que Fuerte, museos, estación, túneles, petroglifos, rucas y humedales cuenten una historia continua. Ese relato, si se expresa también en el espacio urbano —con un eje peatonal patrimonial, placas biográficas y tecnologías de acceso—, hace visible la memoria en la vida diaria. Allí la identidad importa porque convierte lugares en experiencias, y experiencias en hábitos: caminar la historia, escucharla, cocinarla, dramatizarla y enseñarla.

El Teatro Municipal “Malú Gatica” puede ser la infraestructura identitaria por excelencia si deja de operar solo como contenedor de funciones y asume un rol de escuela cívica y cultural. Programar obras locales, recitales literarios, laboratorios de creación, funciones didácticas y conmemoraciones convierte al teatro en foro de memoria viva y aprendizaje. Sumado a una Casa de la Cultura y a bibliotecas activas, ese sistema de espacios da casa física a la identidad y asegura continuidad

técnica: equipos formados, equipamiento, accesibilidad y mantención que dignifiquen la experiencia artística y el encuentro ciudadano.

La identidad, además, tiene valor económico cuando se conecta a una economía creativa con estándares. Artesanías, cocina campesina, frutilla blanca, avellana, merkén, arte en naturaleza y servicios de mediación pueden estructurar productos y experiencias con sello purenino, evitando la mercantilización vacía. Cuando el diseño, la calidad, la trazabilidad cultural y las alianzas regionales acompañan, los ingresos quedan en el territorio y refuerzan el círculo virtuoso: la comunidad cuida lo que le da sentido y sustento.

Por último, la identidad importa porque protege del riesgo de erosión cultural. Sin planificación, seguimiento y cuidado institucional, se pierden tradiciones, se desvalorizan fechas, se apagan elencos, se deterioran espacios y se rompen los puentes entre generaciones. Con identidad como brújula —gobernanza estable, educación situada, interculturalidad con reglas, circuitos patrimoniales, calendario curado, plataformas de difusión y apoyo emocional y técnico a la creación— la comuna gana un horizonte compartido. Purén se reconoce en su diversidad, la celebra con calidad y la proyecta con confianza: la identidad deja de ser consigna y se vuelve arquitectura de sentido para el desarrollo humano y territorial.

6.4.2. Acciones para fortalecer la identidad cultural

Fortalecer la identidad cultural de Purén requiere, primero, una arquitectura institucional que dé continuidad y sentido a todo lo demás. El diagnóstico muestra que, sin reglas claras y recursos estables, la identidad queda supeditada a esfuerzos aislados; por eso es indispensable un plan de acción con presupuesto anual, responsables técnicos idóneos y mecanismos de seguimiento que trasciendan los ciclos políticos. Esta gobernanza debe incorporar de manera permanente a educación, turismo, organizaciones culturales, comunidades mapuche y juventudes, no solo para consultar puntualmente, sino para co-diseñar prioridades, programar

y evaluar. Cuando la institucionalidad cuida el proceso, la identidad deja de depender de voluntades individuales y se convierte en política pública.

El segundo pilar es educativo y responde directamente a lo que expresan las y los jóvenes: la identidad se aprende y se vive si está en el currículo y en la experiencia cotidiana. Es necesario restituir la educación artística e intercultural de forma sistemática, con talleres y elencos estables, mediación en escuelas y barrios, y salidas pedagógicas que recorran Fortín, museos, rucas, humedales y paisajes culturales. Integrar lengua y saberes mapuche, junto con archivo oral y creación contemporánea, transforma el territorio en aula y reconstruye la cadena de transmisión entre generaciones. El teatro, en este marco, debe operar como escuela cívica: funciones didácticas, residencias de creación, recitales literarios, debates y conmemoraciones que conecten biografías locales con temas actuales, de modo que la escena sea un dispositivo de memoria viva y aprendizaje.

El patrimonio material e inmaterial tiene que pasar de inventario a experiencia. La ruta que articula Fuerte, museos, estación, túneles, petroglifos, rucas y Parque Nahuelbuta, con señalética coherente, guion curatorial, accesibilidad universal y mediación comunitaria, convierte lugares sueltos en un relato continuo. En el espacio urbano, un eje peatonal patrimonial con placas biográficas y tecnologías de acceso hace visible la historia en la vida diaria; en la ruralidad, rutas de oficios y paisajes conectan prácticas como trillas, molienda, hierbas medicinales y artesanías con escuelas y visitantes. El objetivo no es solo conservar, sino habitar los relatos, activarlos y actualizarlos con criterios contemporáneos de cuidado y participación.

La interculturalidad es el corazón ético de la identidad y debe operar con reglas explícitas. Un protocolo co-diseñado con comunidades mapuche — que asegure consentimiento informado, pertinencia lingüística, respeto por autorías y beneficios compartidos— evita la folclorización y la instrumentalización. En lo práctico, una ruca viva comunal, gestionada con estándares comunitarios, puede articular experiencias formativas y de

visita —gastronomía, juegos, tejidos, relatos— vinculadas a escuelas, calendario festivo y circuitos turísticos responsables. Cuando el vínculo se organiza así, la identidad deja de ser una suma de vitrinas y se convierte en convivencia con justicia cultural.

El calendario comunal debe transformarse en una temporada con propósito. El aniversario, las fiestas religiosas, los carnavales, el festival de la frutilla y las fiestas campesinas necesitan criterios curatoriales comunes: cuota de creación local, homenajes a memoria viva, programación específica para niñez, juventudes y personas mayores, y participación barrial y rural en el diseño. La temporada, además, debe medir públicos y satisfacción para ajustar contenidos y hábitos. No se trata de hacer más actividades, sino de narrar mejor quiénes somos a lo largo del año y de instalar competencias productivas y técnicas que queden en la comunidad.

Las barreras que señalan las y los jóvenes —difusión débil, falta de espacios y tiempos para crear, transporte limitado, escaso acompañamiento técnico y emocional— exigen un sistema de cuidados para la creación local. Se requieren horarios protegidos y espacios equipados para ensayo y producción, circuitos de transporte cultural desde sectores rurales a hitos y funciones, tutorías con cultores y artistas, apoyo socioemocional que sostenga la motivación y becas de creación vinculadas a patrimonio e interculturalidad. Cuidar el proceso hace florecer el resultado: más referentes locales, más participación, más orgullo sustentado en obra y no solo en discurso.

La comunicación debe pasar del boca a boca a una plataforma única y accesible que integre agenda, mapa de circuitos, catálogo de cultores y agrupaciones, guía de rucas y experiencias, y materiales educativos. Complementar con señalética física y digital bilingüe alinea centro, barrios y ruralidad bajo una misma marca identitaria. Comunicar, en este enfoque, no es solo anunciar fechas; es dar forma pública al proyecto cultural para que cualquiera sepa qué ver, dónde ir, con quién aprender y cómo aportar.

Nada de lo anterior se sostiene sin infraestructura y financiamiento adecuados. Una Casa de la Cultura —en inmueble de valor patrimonial— debe concentrar memoria, archivo, creación y mediación, mientras el teatro, bibliotecas y museos operan en red con estándares de accesibilidad, mantención y técnica dignos. Profesionalizar la formulación de proyectos, instalar indicadores culturales y construir una cartera anual que combine presupuesto municipal, fondos públicos y alianzas con universidades, fundaciones y comunas vecinas da estabilidad y escala. Cuando gobernanza, educación situada, circuitos patrimoniales, protocolo de interculturalidad, teatro en red, temporada con propósito, cuidados a la creación juvenil y plataforma de difusión se articulan, la identidad de Purén deja de ser frágil: se vuelve experiencia cotidiana, justa y sostenible que la comunidad reconoce como propia y que puede proyectar con confianza.

6.4.3. Obstáculos para el desarrollo de la identidad cultural

El primer gran obstáculo para el desarrollo de la identidad cultural en Purén es institucional: la cultura no cuenta con una arquitectura de gestión suficientemente estable como para sostener procesos en el tiempo. La discontinuidad por cambios de administración, la ausencia de un presupuesto fijo, el uso inadecuado o intermitente de espacios culturales y la designación de cargos sin criterios técnicos diluyen cualquier relato identitario. Sin reglas, metas y responsables claros, la cultura se vuelve un conjunto de actividades sueltas; el resultado es una identidad frágil, dependiente de voluntades individuales y de fondos oportunistas, más que de una política pública coherente.

A esa debilidad se suma una brecha de infraestructura y mantenimiento que impide convertir los símbolos locales en experiencias cotidianas. Equipamientos con valor simbólico (teatro, museos, espacios patrimoniales, bibliotecas, sitios históricos) presentan déficits de uso, cuidado o accesibilidad, y en ocasiones se destinan a fines no culturales. La falta de señalética, guiones interpretativos y estándares de acogida (accesibilidad, mediación, horarios, programación) invisibiliza el patrimonio y lo vuelve

“postales” aisladas en vez de un sistema vivo que eduque, emocione y convoque.

El tercer nudo es educativo: las escuelas carecen de una formación artística e intercultural sistemática y continuada. Se han debilitado elencos juveniles, prácticas musicales y folclóricas, y se pierde transmisión de saberes entre generaciones. En ese vacío, niñas, niños y jóvenes no incorporan la cultura local como parte de su vida escolar ni de su identidad cotidiana. La consecuencia es doble: baja participación juvenil y ausencia de públicos formados que sostengan la programación cultural, lo que a su vez desincentiva la inversión en propuestas de mayor calidad.

Desde la perspectiva juvenil aparecen obstáculos concretos y persistentes: falta de espacios y tiempos protegidos para crear, escasez de acompañamiento técnico y emocional, y barreras de transporte que cortan el acceso desde sectores rurales a funciones, talleres y sitios de memoria. Aun cuando exista interés, la logística y los cuidados del proceso creativo están ausentes: sin salas de ensayo, horarios estables, tutores, traslados y recursos básicos, la motivación se erosiona y la identidad se queda sin relevo generacional.

Otro bloqueo de fondo es la participación social desigual. La difusión depende del “boca a boca”, no hay una plataforma única de información ni un catastro actualizado de cultores y agrupaciones, y las decisiones de programación no siempre incorporan de manera efectiva a barrios, escuelas y ruralidad. La desconfianza hacia las autoridades, la menor incidencia de mujeres y la exclusión práctica de quienes viven lejos del centro urbano profundizan la sensación de que la cultura es “para algunos”, no para todas y todos. Una identidad comunal no prospera si una parte importante del territorio queda fuera de la conversación y del disfrute cultural.

La interculturalidad mal gestionada constituye un obstáculo ético y operativo. Persisten riesgos de folclorización e instrumentalización de la cultura mapuche y de su lengua, así como usos simbólicos sin

consentimiento ni beneficios compartidos. Cuando la representación se decide sin co-diseño ni protocolos, se hiere la confianza y se refuerza la idea de una identidad “oficial” que exhibe lo mapuche sin convivir con ello. Ese desacople no solo es injusto: impide construir un nosotros común y resta potencia a la identidad como proyecto de futuro.

También pesa la fragmentación del patrimonio como relato. Hay lugares y prácticas valiosas, pero no existen circuitos integrados que los conecten en una experiencia comprensible y atractiva (rutas con señalética coherente, mediación comunitaria, accesibilidad, calendarios que los activen todo el año). Sin ese “hilo conductor”, el visitante y el residente no encuentran un recorrido que explique quién es Purén; y sin explicación ni emoción, la identidad no arraiga ni se comparte.

La estacionalidad y el “eventismo” son otra traba: el calendario se concentra en efemérides y festivales que, aunque importantes, no siempre dejan capacidades instaladas ni continuidad educativa. Si cada hito no incorpora formación, memoria viva y participación real, el efecto se agota en la fecha. La ausencia de evaluación de audiencias y de indicadores culturales agrava el problema: se repiten fórmulas sin saber qué funciona, para quién y por qué, dificultando mejorar y profundizar el vínculo identitario.

En el plano económico existen barreras para transformar identidad en valor local. Artesanías, gastronomía y experiencias patrimoniales carecen de estándares de diseño, comercialización y trazabilidad cultural que permitan posicionar un sello purenino sin caer en la mercantilización vacía. Sin capacidades para formular proyectos, articular alianzas y diversificar fuentes de financiamiento, los emprendimientos culturales siguen siendo precarios y no contribuyen sostenidamente al orgullo ni al arraigo.

Finalmente, la debilidad de los sistemas de cuidado cultural —desde el mantenimiento de espacios hasta el apoyo psicosocial a la creación juvenil— impide que las iniciativas germinen y perduren. Una comunidad construye identidad cuando sus instituciones cuidan los procesos: escuchar,

acompañar, facilitar, sostener y evaluar. En ausencia de ese cuidado, la identidad se convierte en un discurso aspiracional; con él, se vuelve experiencia cotidiana, intergeneracional e inclusiva. Superar estos obstáculos no depende de una acción aislada, sino de encadenar gobernanza estable, educación situada, interculturalidad con reglas, circuitos patrimoniales integrados, logística para la participación juvenil, plataformas de difusión robustas y un modelo de financiamiento que dé tiempo y continuidad a la cultura para enraizar.

6.4.4. Principales desafíos y compromisos futuros

El principal desafío es pasar de una suma de iniciativas a un sistema cultural con continuidad y propósito. Hoy la identidad comunal se debilita cuando los proyectos dependen de ciclos políticos, voluntades individuales o fondos oportunistas; el compromiso futuro debe ser instalar una gobernanza estable con plan anual, presupuesto dedicado, responsables técnicos y una mesa permanente que integre municipio, DAEM, organizaciones culturales, comunidades mapuche y juventudes. Esto implica asumir la cultura como política pública prioritaria, con reglas claras para programar, evaluar y corregir, de modo que el relato identitario no se interrumpa ni se fragmente.

El segundo desafío es educativo y toca el corazón de la transmisión cultural. Las y los jóvenes demandan espacios, tiempos y acompañamiento real para aprender, crear y participar; corresponde comprometer una línea comunal de educación artística e intercultural que opere en aula y territorio: talleres y elencos estables, residencias de artistas, archivo oral y salidas pedagógicas a sitios de memoria. El teatro como escuela cívica —con funciones didácticas, laboratorios de creación y conmemoraciones— y la integración de lengua y saberes mapuche en jardines, escuelas y liceos son compromisos que devuelven continuidad a la cadena de transmisión y convierten la identidad en hábito y no en evento.

En la dimensión intercultural, el desafío es superar la folclorización y la instrumentalización de lo mapuche. El compromiso futuro debe

materializarse en un protocolo de interculturalidad codiseñado con autoridades y organizaciones mapuche, que asegure consentimiento informado, pertinencia lingüística, respeto por autorías y beneficios compartidos. De allí se desprende la puesta en marcha de una ruca viva comunal, gestionada con estándares comunitarios, donde se articulen experiencias educativas y turísticas responsables —gastronomía, juegos, hierbas, tejidos, relatos— vinculadas a la escuela, al calendario festivo y a circuitos patrimoniales.

El patrimonio material e inmaterial enfrenta el desafío de dejar de ser inventario y convertirse en experiencia integrada. El compromiso es diseñar y operar circuitos interpretativos con señalética coherente, guion curatorial, accesibilidad universal y mediación comunitaria que conecten Fuerte, museos, estación, túneles, petroglifos, rucas, humedales y Parque Nahuelbuta. En el espacio urbano, la identidad debe hacerse visible en un eje peatonal patrimonial con placas biográficas y tecnologías de acceso; en lo rural, rutas de oficios y paisajes culturales deben reconectar escuelas, familias y visitantes con prácticas vivas como trillas, molienda y artesanías.

La infraestructura cultural demanda un salto de calidad y de cuidado. El desafío es corregir el uso intermitente o inadecuado de espacios y la falta de mantención; el compromiso es operar una red de infraestructura identitaria —Teatro “Malú Gatica”, Casa de la Cultura, bibliotecas, museos y espacios comunitarios— con programación complementaria, estándares técnicos, accesibilidad, cesiones transparentes y porcentajes reservados para creación local. Así, la identidad adquiere “casa”, calendario y equipos que la sostienen.

La participación y la comunicación requieren abandonar la dependencia del boca a boca. El desafío es la baja visibilidad y la desigualdad territorial; el compromiso es construir una plataforma única —web/app— con agenda integrada, mapa de circuitos, catálogo de cultores y agrupaciones, guía de rucas y experiencias, y materiales educativos, complementada con señalética física y digital bilingüe. Este ecosistema reduce asimetrías de

información, facilita la asistencia y posiciona a Purén con una marca identitaria consistente, accesible para barrios y ruralidad.

Desde la perspectiva juvenil, pesan barreras logísticas y de cuidado que frenan la creación y el acceso. El desafío es la falta de espacios y tiempos protegidos, transporte y acompañamiento técnico y emocional; el compromiso es garantizar salas de ensayo equipadas, horarios estables, transporte cultural desde sectores rurales a funciones y talleres, tutorías con cultores y becas de creación vinculadas a patrimonio e interculturalidad. Cuidar el proceso creativo es garantizar relevo generacional, autoestima cultural y producción con sello local.

En el cruce entre identidad y desarrollo, el reto es evitar la mercantilización vacía y, a la vez, transformar el patrimonio en valor para las familias. El compromiso es instalar estándares de diseño, curaduría e interpretación para artesanías, gastronomía campesina, frutilla blanca, avellana, merkén, arte en naturaleza y servicios de mediación, con trazabilidad cultural y alianzas regionales que dejen el valor agregado en el territorio. Identidad, en este marco, significa economía creativa justa y sostenible.

Finalmente, la evaluación y el financiamiento son el soporte de todos los compromisos. El desafío es medir poco y formular de forma reactiva; el compromiso es profesionalizar la formulación de proyectos, instalar indicadores culturales (accesos, satisfacción, diversidad de públicos, participación juvenil, impacto territorial), y construir una cartera anual que combine presupuesto municipal, fondos públicos y alianzas con universidades, fundaciones y comunas vecinas. Con gobernanza estable, educación situada, protocolo intercultural, circuitos patrimoniales, red de infraestructura, plataforma de difusión y un sistema de cuidados a la creación juvenil, Purén puede convertir la identidad en experiencia cotidiana, orgullo compartido y horizonte de desarrollo.

6.4.5. Iniciativas requeridas por la comunidad

Sin importar cuán desarrollado se encuentre la gestión de cualquier municipio, lo natural es que la comunidad vea posibilidades de avanzar y

mejorar, y así lo demande. Es una clara muestra de progreso el que la comunidad requiera objetivos mayores cada vez. De los encuentros con los grupos en las distintas comunidades se detectaron una serie de necesidades sobre las que una mayoría de los participantes coinciden en su anhelo de mejora y desarrollo de la gestión cultural local. El listado expuesto a continuación se ha organizado por áreas de interés:

6.4.5.1. Infraestructura identitaria y red de espacios

La comunidad prioriza contar con una Casa de la Cultura como ancla física para memoria, mediación, archivo y creación, y posiciona al Teatro Municipal “Malú Gatica” como escuela cívica activa (funciones didácticas, conmemoraciones, laboratorios de creación, recitales literarios). Pide, además, restaurar el Fortín y fortalecer museos para que dejen de ser contenedores pasivos y actúen como puertas de entrada al relato comunal. El sentido de estas iniciativas es claro: disponer de un sistema de espacios que permita continuidad formativa, programación estable y experiencias de identidad visibles durante todo el año, en vez de depender de eventos aislados o recintos usados para fines no culturales.

6.4.5.2. Patrimonio y circuitos interpretativos

Se solicita pasar del inventario a la experiencia patrimonial integrada. Eso implica crear circuitos con guion y señalética que conecten Fortín, estación, túneles ferroviarios, petroglifos, rucas, humedales, Salto Rayén y Parque Nahuelbuta, además de bienes productivos con valor histórico (molinos, molinos de agua). La prioridad no es solo conservar, sino activar: rutas guiadas, materiales didácticos y accesibilidad universal para que residentes y visitantes “lean” Purén caminando y aprendiendo. Esta línea incluye iniciativas puntuales, como rescatar el patrimonio de Villa Caupolicán (fuerte, gruta, árboles de corcho), poniendo en valor barrios y localidades fuera del centro urbano.

6.4.5.3. Interculturalidad con reglas y espacios vivos

Frente al riesgo de folclorización, la comunidad plantea protocolos de interculturalidad (consentimiento, respeto de autorías, pertinencia lingüística, beneficios compartidos) y la creación de una ruca viva

gestionada con estándares comunitarios. El objetivo es que la cultura mapuche no se “muestre”, sino que se viva: cocina demostrativa, hierbas medicinales, juegos tradicionales, tejidos, relatos y ceremonias en diálogo con escuelas, calendario y circuitos. Esta infraestructura y normativa permiten que la interculturalidad pase de ser simbólica a ser práctica cotidiana, con gobernanza y corresponsabilidad.

6.4.5.4. Educación artística e intercultural (escuela-territorio)

La comunidad pide integrar arte, patrimonio e interculturalidad en el currículo escolar: clases con salidas pedagógicas a sitios de memoria (Fortín, museos, rucas, humedales, Salto Rayén), funciones didácticas en el Teatro, talleres y elencos estables (música, teatro, danza, audiovisuales), y presencia sistemática del mapudugun y de personas mayores mapuche como referentes orales. Se buscan escuelas y liceos interculturales de verdad, donde la identidad local sea contenido evaluable y experiencia regular; así se repara la cadena de transmisión, se forman públicos y se habilitan vocaciones ligadas a la creación y a la mediación cultural.

6.4.5.5. Memoria viva y archivo accesible

Otra línea concreta es construir un archivo digital de acceso público (biografías, oficios, toponimias, fotografías, recetas, microdocumentales) y activar homenajes en vida y rutas biográficas con placas y QR. Se proponen acciones específicas: “Potenciar más historiadores de nuestra comuna”, “Exonerados políticos: trabajar con ellos para que cuenten su historia”, y “Kueles poema épico” como dispositivo de transmisión en museos, plazas y escuelas. Esta batería de iniciativas busca que la memoria no quede dispersa, sino disponible, enseñable y celebrada en la esfera pública.

6.4.5.6. Naturaleza como cultura

La comunidad articula una agenda “La naturaleza es cultura”: vincular la oficina ambiental con cultura para realizar obras, charlas y concursos en escuelas, fortaleciendo reciclaje y valoración de árboles nativos. Se pide señalética cultural en humedales, túneles, petroglifos y molinos y, en general, una pedagogía del territorio que entienda paisajes, agua y

biodiversidad como parte del patrimonio. Esta línea integra identidad, educación y sostenibilidad, y habilita experiencias de turismo responsable con narrativas locales.

6.4.5.7. Calendario identitario con propósito

Se propone consolidar un calendario que incluya Aniversario de Purén, Festival de la Frutilla, y festividades campesinas y religiosas con fuerte arraigo (Fiesta de San Francisco del Trigo, trilla a máquina estacionaria en cosecha, entre otras). La expectativa no es solo “hacer la fiesta”, sino curarla: incorporar creación local, memoria viva, participación juvenil y escolar, y mediación intercultural. Cada hito debería dejar capacidades instaladas (técnicas, formativas, de producción), de modo que el calendario fortalezca hábitos culturales y sentido de pertenencia.

6.4.5.8. Juventudes: condiciones para crear y participar

Las y los jóvenes piden condiciones materiales y afectivas para la creación: salas de ensayo equipadas, horarios protegidos, transporte cultural desde sectores rurales a talleres y funciones, tutorías de cultores y artistas y acompañamiento socioemocional para sostener motivación y continuidad. También solicitan usar el Teatro “Malú Gatica” como aula pública para aprender y conmemorar, y visibilidad para producciones juveniles. El énfasis está en procesos, no solo en resultados: sin estas condiciones, el relevo generacional se frustra y la identidad se empobrece.

6.4.5.9. Señalética, difusión y acceso a la información

Aparece con fuerza la necesidad de señalética cultural y turística en puntos clave (humedales, túneles, museos, petroglifos, entradas a circuitos) y de mejorar la difusión para que la oferta no dependa del “boca a boca”. La comunidad quiere un catálogo y guías claras para orientarse en el territorio y en la programación; esto incluye cartelería en barrios y ruralidad y materiales didácticos que permitan a escuelas y visitantes planificar recorridos con sentido.

6.4.5.10. Iniciativas de barrio y microterritorios

Junto con los grandes hitos, se proponen acciones situadas: rescatar el patrimonio en Villa Caupolicán, trabajar con exonerados políticos para contar la historia local del barrio y crear instancias en plazas, museos y el campo en fechas específicas (verano, septiembre, diciembre). Estos microproyectos buscan densificar la identidad a escala barrial, descentralizar la oferta y generar pertenencia fuera del centro urbano.

En conjunto, estas iniciativas dibujan una ruta muy concreta: levantar una red de espacios (Casa de la Cultura, Teatro, museos, rucas), restaurar y señalizar los hitos patrimoniales, instalar la educación artística e intercultural como práctica regular, activar la memoria viva con archivo y homenajes, conectar naturaleza y cultura en escuelas y circuitos, curar un calendario identitario con propósito, cuidar los procesos juveniles con logística y tutorías, mejorar la señalética y la difusión, y fortalecer los barrios como escenarios de la historia local. Todo apunta a lo mismo: convertir la identidad de Purén en una experiencia cotidiana, enseñable, justa y visible.

6.5. Conclusiones Proceso Diagnóstico

El proceso diagnóstico evidencia que el problema central no es la “ausencia de cultura”, sino la falta de un ensamblaje que convierta un patrimonio abundante —lugares, prácticas, oficios, ritos y memorias— en un sistema coherente con reglas, continuidad y sentido compartido. La identidad aparece con fuerza en símbolos y territorios (fortificaciones, rucas, humedales, estaciones, túneles; fiestas y oficios), pero se expresa de manera intermitente porque no existe una arquitectura que encadene gobernanza, escuela, circuitos patrimoniales y programación en una sola experiencia. La conclusión de fondo es que el salto cualitativo no consiste en “hacer más actividades”, sino en ordenar y articular lo existente para que el territorio cuente una historia continua, accesible y enseñable durante todo el año y en toda la comuna.

La triangulación entre mirada institucional y voces juveniles deja ver que la identidad solo se vuelve cotidiana cuando se sostienen los procesos y se remueven las fricciones concretas de acceso. La juventud no pide únicamente eventos o talleres: exige condiciones materiales y afectivas para crear y participar —tiempos protegidos, salas equipadas, tutorización, transporte desde la ruralidad, uso didáctico de los espacios culturales y acompañamiento emocional—. Estas demandas no son periféricas: son el piso que vuelve posibles las metas más ambiciosas. Sin logística y cuidados, la cadena de transmisión se corta, la participación se concentra en pocos y el sistema se vacía de relevo.

La dimensión educativa aparece como bisagra entre memoria y futuro. La identidad se fortalece cuando el territorio se convierte en currículo vivo: sitios históricos y paisajes como aula, mediaciones bilingües, repertorios locales en música, teatro y danza, archivo oral que entra al aula y al escenario, y creación contemporánea que dialoga con los oficios y ritos tradicionales. No basta visitar el patrimonio; hay que estudiarlo, representarlo y producir obra desde él. Cuando la escuela y los espacios culturales trabajan en tandem —funciones didácticas, laboratorios de creación, conmemoraciones— se instalan hábitos: asistir, comprender, crear y evaluar; y esos hábitos son el corazón de una identidad que perdura.

En interculturalidad, el diagnóstico profundo no es estético sino ético: sin co-diseño real con comunidades, sin pertinencia lingüística ni reconocimiento de autorías y beneficios compartidos, cualquier visibilidad de lo mapuche corre el riesgo de folclorización. La identidad comunal se resiente si la relación se limita a “mostrar” en lugar de convivir con reglas claras. Por el contrario, cuando los dispositivos —ruka viva, mediaciones, ritualidad y saberes— se gestionan con estándares comunitarios y se articulan con escuela, calendario y circuitos, la confianza crece, las narrativas se complejizan y la identidad se ensancha para incluir con dignidad.

El patrimonio requiere pasar de inventarios dispersos a circuitos interpretativos con guion, señalética y mediación. La clave no es solo restaurar un bien, sino situarlo en un recorrido que explique fronteras históricas, interculturalidad, oficios, agua y biodiversidad, modernidad ferroviaria y memoria vecinal; y que lo haga accesible —física, informativa y económicamente— para residentes y visitantes. Un eje peatonal patrimonial en el centro urbano, enlazado con rutas rurales de oficios y paisajes, fija un relato continuo que puede usarse en la escuela, el turismo responsable y la programación artística. Así, el patrimonio deja de ser postal para convertirse en infraestructura de aprendizaje, orgullo y economía creativa.

Los espacios culturales no son neutros: o construyen identidad o la erosionan. El teatro, los museos, la casa de la cultura, las bibliotecas, las rucas y las plazas deben operar en red, con estándares técnicos, accesibilidad, mantención y mecanismos de cesión transparentes que aseguren cuotas para la creación local y la memoria viva. Cuando el teatro actúa como escuela cívica —temporadas didácticas, recitales literarios, laboratorios, debates y conmemoraciones— deja de ser un contenedor de eventos para convertirse en motor simbólico y pedagógico. Y cuando la casa de la cultura concentra archivo, mediación y residencias, dota al sistema de estabilidad técnica y programática.

La participación y la comunicación no mejoran por multiplicar invitaciones, sino por eliminar fricciones. Un ecosistema de difusión que combine plataforma digital de agenda y mapas con señalética física y digital coherente —incluida la dimensión bilingüe— reduce la dependencia del “boca a boca”, democratiza el acceso y conecta escuela, barrios y ruralidad con la programación y los circuitos. La accesibilidad no es un adorno: implica información clara, rutas comprensibles, horarios compatibles, transportes previstos y canales offline para quienes no usan medios digitales; solo así la identidad deja de concentrarse en el centro urbano y se vive de manera equitativa.

La intersección entre cultura, naturaleza y sostenibilidad abre una oportunidad estratégica que el diagnóstico subraya: tratar humedales, saltos, bosques y su biodiversidad como patrimonio cultural. Cuando el paisaje se interpreta —con ciencia ciudadana, arte en naturaleza, mediaciones locales y cuidados ambientales— se amplían públicos, se actualiza el relato y se vincula identidad con futuro. Esta línea, además, habilita productos creativos con sentido —rutas, mediaciones, artesanías y gastronomía— siempre que operen con estándares de calidad, diseño e integridad cultural para evitar la mercantilización vacía.

Finalmente, el proceso deja claro que el éxito no depende de un hito espectacular, sino de encadenar piezas y sostenerlas con presupuesto, equipos idóneos e indicadores públicos. Una gobernanza estable con plan y cartera de proyectos, protocolos interculturales, circuitos operativos y señalizados, temporadas didácticas, ruka viva en marcha, plataforma de difusión y un sistema de cuidados a la creación juvenil son señales verificables de que el sistema está funcionando. Cuando estos elementos

se alinean, la identidad de Purén deja de ser episódica y se vuelve cotidiana, justa, visible y enseñable; y en ese punto, convoca orgullo, produce valor para las familias y habilita un desarrollo que la propia comunidad reconoce como propio y decide sostener.

7. RESUMEN LÍNEA BASE CULTURAL

A partir de las técnicas antes implementadas, fue posible identificar un conjunto de problemáticas en el ámbito del desarrollo cultural a nivel comunal, las cuales, dada su transversalidad y concordancia con lo expuesto anteriormente, fueron agrupadas en diferentes ejes para facilitar su entendimiento. Cabe señalar, como se mencionó anteriormente, que muchos de estos ejes se encuentran en estrecha relación, e inclusive, existe una correlación

Tabla 11

Tema	Nudos críticos	Facilitadores	Solución construida desde la comunidad
Gobernanza y financiamiento	Decisiones fragmentadas, baja continuidad entre administraciones, presupuesto inestable y participación consultiva sin efecto vinculante; escaso seguimiento público de resultados.	Voluntad de trabajo conjunto expresada por organizaciones culturales, comunidades mapuche, establecimientos y juventudes; diagnósticos y prioridades ya levantadas; disposición a registrar acuerdos.	Crear una Mesa Comunal de Cogestión con mandato, calendario y actas públicas. Acordar plan anual y cartera plurianual con presupuesto protegido para identidad. Instalar indicadores simples y memorias evaluativas periódicas para asegurar continuidad.
Educación artística (escuela-territorio)	Intermitencia de talleres y elencos; débil articulación aula-territorio; pérdida de continuidad en orquestas/grupos; pocas muestras públicas que consoliden hábito.	Interés estudiantil y docente; disponibilidad de Teatro, museos, rucas, plazas; repertorios y oficios locales para trabajar con mediación; experiencia previa en festivales escolares.	Reinstalar talleres y elencos estables (música, teatro, danza, audiovisual) con rutas de progresión. Calendarizar salidas pedagógicas al Fortín, museos, rucas, humedales, Salto Rayén y barrios. Programar funciones didácticas en el Teatro “Malú Gatica” y muestras trimestrales en escuelas y espacios públicos. Usar el teatro como aula pública para conmemoraciones y aprendizajes.
Interculturalidad	Riesgo de folclorización; decisiones sin co-diseño efectivo; baja pertinencia lingüística; ausencia de reglas sobre autorías y beneficios al usar saberes mapuche.	Comunidades y mayores como portadores de saber; interés juvenil por lengua y ritos; rucas disponibles y voluntad de abrir procesos formativos.	Aprobar un Protocolo de Interculturalidad (consentimiento, autorías, pertinencia lingüística, beneficios compartidos). Operar una Ruca Viva comunal co-gestionada como espacio de aprendizaje y mediación. Incorporar mayores como referentes orales en escuelas, museos y programación pública.
Patrimonio y turismo cultural	Patrimonio visible pero poco interpretado; señalética discontinua; accesibilidad irregular; débil conexión entre sitios urbanos y rurales.	Hitos valorados (Fortín, estación, túneles ferroviarios, petroglifos, rucas, humedales, Salto Rayén, Parque Nahuelbuta); relatos orales y materiales ya identificados; voluntad escolar y asociativa para uso didáctico.	Restaurar el Fortín y fortalecer los museos. Diseñar circuitos con guion (urbano y rural) con señalética coherente y mediación bilingüe. Producir audioguías/QR y microdocumentales. Activar rutas de oficios y paisajes (trilla, molienda, hierbas, artesanías) articuladas a escuelas y calendario. Rescatar el patrimonio de Villa Caupolicán como piloto barrial.

Infraestructura y programación cultural	Uso intermitente de espacios; brechas de mantención y técnica; calendario concentrado en “picos” sin legado formativo; cesiones poco claras.	Teatro “Malú Gatica” reconocido; posibilidad de Casa de la Cultura como ancla de memoria/mediación; red de bibliotecas, museos y rucas; disposición a programar en barrios y localidades.	Operar el Teatro como escuela cívica (temporadas didácticas, laboratorios, conmemoraciones). Evaluar la factibilidad de construir la Casa de la Cultura como centro de archivo y mediación. Consolidar un calendario identitario anual (aniversario, Festival de la Frutilla, fiestas campesinas y religiosas) con cuota de creación local y memorias evaluativas. Aplicar protocolos de uso y estándares de accesibilidad y técnica en toda la red.
Acceso, difusión y economía creativa	Difusión basada en “boca a boca”; brechas urbano–rurales; barreras de horarios/transporte; accesibilidad informativa limitada; oferta productiva cultural desarticulada de los circuitos.	Radios y comunicadores locales; artesanías/os, cocina campesina, arte en naturaleza, mediadores; interés del sector turístico por el sello identitario.	Implementar plataforma única (web/app) sincronizada con señalética bilingüe en humedales, túneles, museos y accesos. Plan de accesibilidad con información clara, formatos inclusivos y canales offline. Transporte cultural desde sectores rurales a hitos y funciones. Impulsar productos y experiencias con sello purenino (artesanías, gastronomía campesina, arte en naturaleza, mediaciones) integrados a los circuitos y bajo estándares de integridad cultural.

Fuente: Elaboración propia (2025)

8. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: IMAGEN OBJETIVO

8.1. Definición de Objetivo, Misión y Visión

Como resultado de toda la metodología empleada en la elaboración del presente documento, es importante destacar que, a modo de síntesis para la comunidad de Purén, el principal objetivo de la presente planificación es el siguiente:

Fortalecer la identidad de Purén mediante un sistema cultural continuo, participativo e intercultural que articule educación, patrimonio, memoria y territorio.

Con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, se deriva la siguiente definición de la visión y la misión del Plan Municipal de Cultura a partir de los procesos metodológicos e investigativos expuestos en este texto.

✓ Visión

Un Purén con identidad viva y compartida, donde el territorio es aula y escenario; con circuitos patrimoniales activos, creación local visible y justicia intercultural que se traducen en orgullo y oportunidades sostenibles para todas y todos.

✓ Misión

Fortalecer la identidad purenina con una gestión cultural participativa y de calidad, que resguarda patrimonio y memoria, integra arte e interculturalidad a la vida cotidiana y garantiza acceso equitativo en todo el territorio.

8.2. Principios orientadores

Los conceptos clave que argumentan teóricamente la propuesta de ejes estratégicos, son los siguientes:

8.2.1. Derechos culturales y democracia cultural

Concebir la cultura como derecho reconfigura el rol municipal: ya no es programador de eventos, sino garante de condiciones estables para crear, participar, aprender y disfrutar (PIDESC, art. 15; UNESCO, 2005). Esto implica obligaciones positivas —respetar, proteger, cumplir— traducidas en reglas de acceso, participación vinculante y rendición pública. La distinción entre democratización (ampliar acceso) y democracia cultural (reconocer la autoría comunitaria) permite evitar un sistema vertical centrado en “traer oferta” y pasar a uno que financia procesos locales y transfiere poder a cultores y organizaciones. En términos de desarrollo humano, la propuesta expande capacidades (Sen, 1999; Nussbaum, 2011) y acumula capital social que sostiene cooperación y pertenencia en el tiempo (Putnam, 1993; 2000).

8.2.2. Identidad y patrimonio como relato territorial

La identidad opera como capital simbólico compartido que orienta pertenencia y decisiones (Bourdieu, 1979) y se ancla en el apego al lugar (Relph, 1976; Tuan, 1977). El patrimonio, entendido desde el giro contemporáneo, no es un listado de “cosas” a custodiar, sino procesos y significados que cobran vida en su uso social (Consejo de Europa, 2005; Smith, 2006). De ahí la centralidad de la interpretación patrimonial (Tilden, 1957): guiones, señalética y mediaciones que conectan dato, emoción y sentido, organizados en circuitos que integran sitios, prácticas y paisajes (enfoque de paisaje cultural, UNESCO, 2011). Al convertir signos dispersos en itinerarios comprensibles, se produce alfabetización cultural y se refuerza el orgullo territorial.

8.2.3. Interculturalidad y justicia cultural

La interculturalidad crítica supera la exhibición de “diversidad” y exige co-diseño con comunidades, pertinencia lingüística, reconocimiento de

autorías, consentimiento libre e informado y beneficios compartidos (Walsh, 2009). Este marco es también una respuesta decolonial a la folclorización y la apropiación (Quijano, 2000; Mignolo, 2005): fija protocolos que protegen saberes y lenguas como bienes vivos y legitiman su circulación en educación, programación y turismo. El resultado esperado no es solo visibilidad de lo mapuche, sino reciprocidad y confianza a largo plazo, condiciones necesarias para una identidad comunal verdaderamente compartida.

8.2.4. Educación situada y memoria viva

Aprender cultura implica hacer en contexto: experiencia, reflexión y creación ancladas en el territorio (Dewey, 1938; Kolb, 1984). Un enfoque socio-constructivista y dialógico integra mediación artística con pensamiento crítico y comunidad (Vygotsky, 1978; Freire, 1970), pasando de visitas esporádicas a prácticas sostenidas (talleres, elencos, laboratorios, archivos orales). La educación intercultural bilingüe posiciona el mapudungun y a las y los mayores como agentes pedagógicos, asegurando transmisión no extractiva y relevancia local. Así, la identidad deja de ser consigna para volverse habilidad y hábito: interpretar, crear y valorar desde el propio territorio.

8.2.5. Participación, gobernanza y mejora continua

La evidencia sobre coproducción y deliberación muestra que políticas co-diseñadas son más pertinentes y legítimas (Ostrom, 1996; Habermas, 1992). Esto requiere mesas con mandato claro, criterios públicos de priorización y accountability. La teoría del cambio y la gestión por resultados alinean insumos–actividades–resultados–impactos, instalando indicadores simples (acceso por territorio y edad, diversidad de públicos, participación juvenil, impacto escolar/territorial) y memorias evaluativas que permiten aprender y ajustar. El paso crítico es abandonar la “eventística” y consolidar procesos con capacidades instaladas y continuidad más allá de ciclos políticos.

8.2.6. Acceso, accesibilidad y economía creativa responsable

Ampliar acceso no es solo gratuidad: es diseño universal y reducción de fricciones informativas y logísticas (Mace, 1985; Thaler & Sunstein, 2008; CRPD, 2006). Señalética coherente, información clara, horarios compatibles y soluciones urbano–rurales (transporte) diversifican públicos y corrigen desigualdades. En el plano productivo, la economía creativa aporta valor cuando asegura integridad cultural: trazabilidad de saberes, estándares de calidad y distribución justa de beneficios (UNCTAD, 2010), evitando el vaciamiento simbólico descrito por la crítica del turismo (MacCannell, 1976). Integrar artesanías, gastronomía campesina, mediación y arte en naturaleza a circuitos interpretativos conecta sentido cultural con oportunidad económica que permanece en el territorio.

8.3. Ejes estratégicos

Estos ejes estratégicos, alineados con los objetivos comunitarios y los componentes que los integran, adquieren una importancia fundamental. Su aplicación permite abordar de manera más amplia y efectiva los programas y actividades proyectadas, asegurando así un enfoque integral en la planificación y desarrollo cultural de la comunidad.

Tabla 12: Ejes estratégicos

Ejes Estratégico	Objetivo
Gobernanza y financiamiento	Asegurar una conducción cultural estable y participativa que, con acuerdos claros, reglas simples de priorización y evaluación, y recursos sostenidos, garantice continuidad a los programas clave más allá de los cambios de administración.
Educación artística (escuela–territorio)	Fortalecer el aprendizaje y la creación en niñas, niños, jóvenes y personas mayores integrando el arte a la vida educativa y comunitaria, con experiencias desde el territorio urbano–rural que formen públicos y habiliten relevo cultural.
Interculturalidad	Reconocer y practicar una identidad comunal intercultural mediante participación y co-diseño con comunidades mapuches y colonos, pertinencia lingüística y resguardo de saberes, de modo que la convivencia y la transmisión cultural se den con respeto y beneficios compartidos.
Patrimonio y turismo cultural	Poner en valor el patrimonio material e inmaterial conectándolo en recorridos y experiencias con sentido —accesibles, comprensibles y significativas— que refuercen pertenencia, conocimiento del territorio y orgullo purenino.
Infraestructura y programación cultural	Consolidar una red coordinada de espacios culturales y un calendario comunal reconocible que otorguen continuidad, visibilidad y calidad a la creación y la memoria local, convocando públicos diversos durante todo el año.
Acceso, difusión y economía creativa	Ampliar el acceso y la participación en toda la comuna mediante información clara y oportuna, mejoras de accesibilidad urbano–rural y el impulso de una economía creativa con sello purenino que genere oportunidades justas para las y los creadores.

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1. Acciones

8.1.1. Gobernanza y financiamiento

Tabla 13: Eje 1 Gobernanza y financiamiento

Eje 1	Gobernanza y Financiamiento							
Objetivo	Instalar reglas simples de decisión, seguimiento y presupuesto que den continuidad al quehacer cultural, más allá de la administración responsable							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Co-gestión	Mesa comunal de cogestión	Constituir formalmente la Mesa Comunal de cogestión, incluyendo reglamento y calendario de funcionamiento. Idealmente se debe elegir representantes por sector.	Mesa en funcionamiento al inicio del 2026	Mesa instalada	Mesa instalada: Sí/No	Comunidad en general	Departamento de Cultura Organizaciones comunitarias Juntas de Vecinos Agrupaciones culturales y artísticas	La mesa evalúa ejecución del PMC, acciones que involucran a la comunidad, entre otros temas relacionados a cultura, artes y patrimonio
	Plan anual y Cartera Plurianual con presupuesto protegido	Presentar anualmente cartera de presupuesto, en relación al desarrollo del Plan.	Documento con monto anual aprobado desde el 2027 en adelante.	Documento con inversión anual	Documento: Sí/No	Comunidad en general	Departamento de Cultura Mesa comunal Concejo Municipal COSOC Departamento Finanzas	Evita "eventismo" y le da protección a la ejecución del PMC

	Jornada de evaluación PMC	Realizar una jornada anual con rendición de lo realizado en cultura, artes y patrimonio	Jornada desde el 2026 en adelante	Jornada realizada	Jornada anual realizada: Sí/No	Comunidad en general	Departamento de Cultura Mesa comunal Concejo Municipal COSOC Organizaciones comunitarias	Debe ser una jornada de exposición de lo realizado, evaluación de potenciales mejoras. Debe ser abordado en lenguaje claro, inclusivo e intercultural
Transferencia de capacidades	Talleres para la autonomía comunal	Realizar jornadas de capacitación de formulación de proyectos, búsqueda de fondos culturales, gestión culturales, nuevas tecnologías, etc.	Realizar al menos 04 talleres anuales desde el 2027 en adelante.	% de talleres anuales realizados	Nro. De talleres realizados/Nro. De talleres programados*100	Comunidad cultural y artística	Departamento de Cultura	Entregar herramientas de autonomía, permite que el desarrollo cultural, no dependa completamente del quehacer municipal, y permite mayor dinamismo al territorio
	Convenios con Universidades	Realizar convenios con universidades, para generar prácticas profesionales son enfoque en mediación cultural.	Firmar al menos 02 convenios desde el 2027 en adelante.	% de convenios firmados	Nro. De convenios firmados/Nro. De convenios programados de firmar*100	Comunidad escolar	Departamento de Cultura	Se debe enfocar en profesionales de las ciencias sociales, que estén interesados en proyectar su carrera en torno al área cultural, para realizar prácticas profesionales en establecimientos de la comuna, enfocados en mediación escolar con distintas temáticas

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1.2. Educación artística (escuela-territorio)

Tabla 14: Eje 2 Educación artística

Eje 2 Educación Artística								
Objetivo	Fomentar actividades de formación cultural y artística, utilizando al territorio como aula							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Formación artística	Re-instalar talleres/elencos estables	Re-instalar talleres y elencos estables de música, teatro, danza, audiovisual con rutas de progresión	Al menos 06 talleres artísticos desde el 2027 en adelante Al menos 02 elencos desde el 2027 en adelante	% de talleres % de elencos	Nro. De talleres/eventos realizados/Nro. De talleres/eventos programados*100	Infancias Juventudes Comunidad en general	Departamento de Cultura DAEM	Durante las jornadas de co-diseño, se propusieron algunas áreas para implementar los talleres, pero se debe realizar una evaluación periódica, indagando si existen nuevos intereses en la comunidad
	Muestras públicas por establecimiento	Realizar presentaciones anuales en los talleres artísticos implementados	Al menos 01 muestra anual desde el 2027 en adelante	Nro. De muestras realizadas	Nro. De muestras: 1/0	Infancias Juventudes Comunidad en general	Departamento de Cultura DAEM	Realizar muestras públicas, como hitos de cierre y exposición, como forma de entregar valor a los talleres instalados
	Residencias de artistas	Implementar que un/a artista (o colectivo) desarrolle un proceso creativo junto a la comunidad educativa, especialmente estudiantes y docentes.	Al menos 02 residencias al año, desde el 2027 en adelante.	% de residencias realizadas	Nro. De residencias realizados/Nro. De residencias programados*100	Comunidad educativa	Departamento de Cultura DAEM	Vincular a patrimonio/interculturalidad y realizar una obra/muestra/reflexión final compartida

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1.3. Interculturalidad

Tabla 15: Eje 3 Interculturalidad

Eje 3 Interculturalidad								
Objetivo	Generar acciones que refuercen la identidad comunal, el respeto, el co-diseño y los beneficios compartidos							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Infraestructura y protocolos	Protocolo de interculturalidad	Co-diseñar y aprobar el protocolo de interculturalidad. Como forma de mediar lo institucional en diálogo con las comunidades mapuches y colonos	Generar un protocolo al año 2026	Protocolo realizado y difundido	Protocolo: Sí/No	Comunidades mapuche	Departamento de Cultura Oficina Pueblos originarios	Debe tener cláusulas de retribución, autorías, lengua, imagen, evaluación anual con comunidades
	Ruca Viva	Evaluar la factibilidad de construcción de una ruca viva comunal	Factibilidad evaluada al 2026	Documento con factibilidad (potencial espacio, montos, fuentes de financiamiento disponible)	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidades mapuche	Departamento de Cultura SECPLAN Oficina Pueblos originarios	Idealmente, esta iniciativa tiene que ver con la construcción y habilitación de un espacio comunal co-gestionado, con la finalidad de fomentar la comunidad, y las tradiciones mapuche. En caso de que sea factible, se debe comenzar a gestionar su construcción y habilitación dentro del desarrollo del presente plan

Investigación	Archivo oral memoria viva	Generar un archivo oral de memoria viva, con entrevistas a mayores, cultores y otros personajes de relevancia identitaria	Archivo generado al año 2026	Archivo generado	Archivo generado: Sí/No	Comunidades mapuche Comunidad educativa Comunidad en general	Departamento de Cultura Oficina Pueblos originarios	Idealmente, este archivo de investigación, debe ser exhibido en distintos establecimientos educativos, y difundidos a la comunidad a través de redes sociales y otras plataformas
Educación	Ciclos de lengua y cosmovisión mapuche	Realizar talleres de lengua y cosmovisión en distintos establecimientos u otros espacios	Al menos 04 talleres desde el 2027 en adelante	% de talleres	Nro. De talleres realizados/Nro. De talleres programados*100	Comunidades mapuche Comunidad educativa Comunidad en general	Departamento de Cultura Oficina Pueblos originarios	Se debe articular las acciones de educación, con los establecimientos educativos. Se debe priorizar a los monitores locales
	Mediación bilingüe	Realizar mediaciones con enfoque en interculturalidad, priorizando efemérides, escuelas, circuitos entre otros eventos y/o actividades	Al menos el 50% de las actividades comunales anuales con mediación bilingüe desde el 2026 en adelante	% de actividades con mediación	Nro. De actividades con mediación/Nro. De actividades realizadas*100	Comunidades mapuche Comunidad educativa Comunidad en general	Departamento de Cultura Oficina Pueblos originarios	

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1.4. Patrimonio y turismo cultural

Tabla 16: Eje 4 Patrimonio y turismo cultural

Eje 4 Patrimonio y Turismo Cultural								
Objetivo	Salvaguardar el patrimonio material e inmaterial de la comuna, conectando las experiencias con sentido y pertinencia local							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Turismo Cultural	Diseñar/señalizar circuitos	Diseñar y señalar circuitos diseñados, con guión de accesibilidad, QR/audioguía	Diseño de al menos 02 circuitos al año 2027	Nro. De circuitos diseñados y señalizados	Circuitos diseñados: 2/1/0 Circuitos señalizados: 2/1/0	Comunidad general	Departamento de Cultura Unidad de Turismo	La señalética debe ser coherente, con lectura fácil, mapas impresos y digitales para fomentar el turismo cultural en la comuna
	Señalética bilingüe	Instalar señalética bilingüe, con material durable en los circuitos creados	Señalética al 2027	100% de los circuitos con señalética bilingüe	Señalética instalada/señalética programada*100	Comunidad general	Departamento de Cultura Unidad de Turismo	
	Micro documentales	Producir cápsulas de micro documentales de difusión y fomento para el turismo cultural	Al menos 04 micro documentales al año 2027	% de micro documentales realizados	Nro. De documentales realizados/Nro. De documentales programados para realizar*100	Comunidad general	Departamento de Cultura Unidad de Turismo	Los documentales deben tener una línea transversal intercultural, con enfoque en relato local, ética y accesibilidad

	Formación de guías locales	Capacitar a guías locales certificados, como forma de fomentar el turismo cultural en la comuna	Capacitar al menos a 20 guías desde el 2027 hasta finalizar el plan	Nro. De capacitaciones realizadas	Capacitaciones realizadas: 1/0	Jóvenes	Departamento de Cultura Unidad de Turismo	Se debe realizar en alianzas con los establecimientos educativos
Patrimonio e Historia	Evaluación de factibilidad de mejora al fortín	Se evaluar la restauración y puesta en valor el Fortín (Fase 1)	Factibilidad al año 2027	Documento de factibilidad	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidad general	Departamento de Cultura Unidad de Turismo	Se debe considerar las fases: reparación crítica, accesibilidad, guion, mediación y el evite de cierres prolongados. En caso de ser factible, se debe ejecutar su restauración dentro de la ejecución del presente plan
	Visitas guiadas o salidas pedagógicas	Realizar visitas guiadas o salidas pedagógicas al Fortín, Museos comunales, rucas, humedales, Salto Rayén	Realizar al menos 10 visitas anuales desde el 2026 en adelante	% de visitas	Nro. De visitas realizadas/Nro. De visitas programadas*100	Comunidad educativa	Departamento de Cultura DAEM Unidad de Turismo	Esta iniciativa ya se encuentra en ejecución, y debe realizarse

	Catálogo de materiales didácticos locales	Generar un catálogo (virtual o físico), con fichas informativas de la comuna, videos y otros elementos de difusión histórica y cultural	Generar un catálogo al 2028	Nro. De catálogos realizados	Catálogo: Sí/No	Comunidad en general	Departamento de Cultura DAEM Unidad de Turismo Biblioteca	El catálogo debe estar en la Biblioteca, así como en formato virtual en páginas municipales (debe ser actualizable y con autorías reconocidas)
	Microcircuitos Barrial Villa Caupolicán	Realizar un microcircuitos histórico con la historia de la Villa Caupolicán	Generar un microcircuitos operativo desde el 2027 en adelante	Nro. De microcircuitos	Microcircuitos: Sí/No	Organizaciones comunitarias	Departamento de Cultura DIDECO Organizaciones comunitarias	Se debe realizar un trabajo de memoria vecinal, y debe ser visibilizado a través de las comunidades educativas y redes sociales de la Municipalidad

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1.5. Infraestructura y programación cultural

Tabla 17: Eje 5 Infraestructura y programación cultural

Eje 5 Infraestructura y Programación Cultural								
Objetivo	Mejorar, reparar y consolidar una red de espacios y una programación que de continuidad, calidad y visibilidad							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Infraestructura cultural	Evaluar factibilidad de Casa de la Cultura	Generar documento con condiciones de factibilidad (terrenos, financiamientos, plazos)	Documento de factibilidad al año 2026	Documento de factibilidad	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidad en general	SECPLAN Departamento de Cultura	El proyecto de búsqueda de factibilidad, se encuentra en proceso, ya que a través del Programa Pequeñas Localidades, le exigen la construcción de una infraestructura loca. Se habla de evaluar posibilidad en terreno Casa Smidling u otra de origen educativo. En caso de ser factible, se sugiere que al término de este Plan, por lo menos se encuentre postulado a financiamiento

	Evaluar factibilidad de restauración del Teatro Malú Gatica	Generar documento con condiciones de factibilidad (terrenos, financiamientos, plazos)	Documento de factibilidad al año 2026	Documento de factibilidad	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidad en general	SECPLAN Departamento de Cultura	El Teatro posee varias condiciones que deben ser mejoradas, entre ellas el equipamiento y accesibilidad. Se sugiere conversar con encargados de cultura de Renaico o Collipulli, quienes restauraron un Teatro con las mismas características. En caso de ser factible, se sugiere que al término de este Plan, por lo menos se encuentre postulado a financiamiento
	Evaluar factibilidad de restauración de Museo Mapuche	Generar documento con condiciones de factibilidad (terrenos, financiamientos, plazos)	Documento de factibilidad al año 2026	Documento de factibilidad	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidad en general	SECPLAN Departamento de Cultura	Se debe realizar un catastro de necesidades del museo, y plan de recuperación del espacio. Se sugiere que al término de este Plan, por lo menos se encuentre postulado a financiamiento
	Evaluar factibilidad de restauración de Museo Histórico	Generar documento con condiciones de factibilidad (terrenos, financiamientos, plazos)	Documento de factibilidad al año 2026	Documento de factibilidad	Documento de factibilidad: Sí/No	Comunidad en general	SECPLAN Departamento de Cultura	

Programación Cultural	Celebraciones /Festivales anuales	Realizar Aniversario comunal, Fiesta de la Frutillas, Fiestas campesinas/religiosas con cuotas de creación local y mediación	Realizar al menos 04 actividades masivas desde el 2026 en adelante	% de actividades realizadas	Nro. De actividades realizadas/Nro. De actividades programadas*100	Comunidad en general	Comunidades Organizaciones Departamento de Cultura DIDECO	Se sugiere que para las actividades de celebración masiva, la municipalidad trabaje con al menos 40% de artistas/expositores locales
	Temporadas culturales y artísticas	Realizar ciclos de artes escénicas, exposiciones, ciclos de cine y documental	Realizar al menos 03 ciclos semestrales desde el 2026 en adelante	% de ciclos realizados	Nro. De ciclos realizadas/Nro. De ciclos programadas*100	Comunidad en general	Departamento de Cultura	Esta iniciativa tiene el alero el convenio realizado con la Universidad de Temuco
	Programación espacios culturales	Realizar jornadas de programación en los espacios culturales disponibles: Teatro, Museos, espacios públicos en localidades	Al menos un 30% de la programación del Plan, se debe ejecutar en los espacios culturales disponibles	% de programación en espacios culturales	Nro. De actividades realizadas en espacios culturales/Nro. De actividades programadas*100	Comunidad en general	Departamento de Cultura Teatro Malú Gatica Museos comunales Biblioteca	Se debe considerar los espacios culturales disponibles, así como los espacios públicos

Fuente: Elaboración propia (2025)

8.1.6. Acceso, difusión y economía creativa

Tabla 18: Eje 6 Acceso, difusión y economía creativa

Eje 6 Acceso, Difusión y Economía Creativa								
Objetivo	Ampliar acceso y participación, posicionando el sello purenino con integridad cultural							
Área	Acción	Descripción	Meta	Indicador cumplimiento	Fórmula de indicador	Público beneficiario	Responsable	Observaciones
Comunicación, difusión y acceso	Plataforma web/app	Implementar plataforma web o app, con la información sistematizada desde la Unidad de Cultura	Plataforma o app al 2027	Nro. De plataforma o app	Nro. De plataforma o app: 1/0	Comunidad en general	Departamento de Cultura Departamento de comunicaciones	Se debe priorizar un lenguaje claro, sincronizado con las publicaciones de las redes sociales y las noticias de la Unidad
	Plan de difusión territorial	Generar un plan de difusión segmentado por actividades anuales a implementar por el Plan	Documento de difusión desde el 2026 en adelante	Nro. De documentos de difusión realizados al año	Nro. De documentos de difusión realizados al año: 1/0	Comunidad en general	Departamento de Cultura Departamento de comunicaciones	Se debe enfocar principalmente en los segmentos con más dificultad para acceder a redes sociales, como adultos mayores, localidades rurales
Economía creativa	Catálogo cultural	Generar un catálogo digital actualizable cada 2 años, con artistas, gestores y cultores de la comuna	01 catálogo desde el 2027 en adelante	Nro. De catálogos realizados por año	Catálogo: 1/0	Comunidad artística cultural	Departamento de Cultura Mesa de Cultura Departamento de comunicaciones	El catálogo se debe actualizar cada dos años, y se debe posicionar en la página we/app y otros medios de difusión local

	Rutas y ferias con sello purenino	Generar ferias y rutas con productos locales	Al menos 01 feria con sello purenino desde el 2027 en adelante	Nro. De ferias/rutas realizadas	Nro. De ferias/rutas realizadas: 1/0	Comunidad artística cultural	Departamento de Cultura Mesa de Cultura Departamento de comunicaciones	La finalidad de la acción, es evitar la mercantilización, el relato curado, mediación y beneficio local
	Capacitación marketing cultural	Generar talleres de capacitación en diseño, marca (packaging, etiquetado, registro de marca) para los artistas y artesanos(as) de la comuna	Al menos 02 instancias de capacitación al año desde el 2027 en adelante	% de talleres de capacitación	Nro. De talleres realizados/Nro. De talleres programados*100	Comunidad artística cultural	Departamento de Cultura Mesa de Cultura	La finalidad está en el apoyo, registro de marca, normas sanitarias y todo aquello que permita entregarle herramientas a los artistas de la comuna de Purén

Fuente: Elaboración propia (2025)

9. MATRIZ DE INVERSIONES

Tabla 19: Matriz de inversiones

Eje estratégico	Acción	Período implementación	Verificador	Fuente de financiamiento	Monto sugerido por año
Gobernanza y Financiamiento	Mesa comunal de cogestión	1-2-3-4	Actas de reunión Listas de asistencia Fotografías	Municipal	500.000
	Plan anual y Cartera Plurianual con presupuesto protegido	2-3-4	Documento anual	Municipal	0
	Jornada de evaluación PMC	1-2-3-4	Listas de asistencia Informe de sistematización actividad	Municipal	500.000
	Talleres para la autonomía comunal	2-3-4	Contenidos talleres Listas de asistencia Fotografías	Externo (FNDR 8%, Sostenibilidad para PMC Red Cultura)	4.000.000
	Convenios con Universidades	2-3-4	Documentos firmados	Municipal	100.000
Educación artística	Re-instalar talleres/elencos estables	2-3-4	Listas de asistencia Fotografías Presentaciones anuales	Externo (FNDR 8%, FONDART)	5.000.000
	Muestras públicas por establecimiento	2-3-4	Fotografías Publicación en redes sociales	Financiamiento mixto	1.000.000

Eje estratégico	Acción	Período implementación	Verificador	Fuente de financiamiento	Monto sugerido por año
Interculturalidad	Residencias de artistas	2-3-4	Listas de asistencia Fotografías Informe de resultados	Externo (FNDR 8%, FONDART)	6.000.000
	Protocolo de interculturalidad	1-2-3-4	Documento validado por comunidades	Municipal	500.000
	Ruca Viva	1	Documento de factibilidad	Municipal	1.500.000
	Archivo oral memoria viva	1	Archivo Grabaciones de entrevistas Consentimientos informados	Financiamiento mixto	4.000.000
	Ciclos de lengua y cosmovisión mapuche	2-3-4	Contenidos talleres Listas de asistencia Fotografías	CONADI	3.000.000
	Mediación bilingüe	1-2-3-4	Registro fotográfico	CONADI	3.000.000
	Diseñar/señalizar circuitos	2	Informe de diseño y señalética	SENATUR	6.000.000
Patrimonio y turismo cultural	Señalética bilingüe	2	Informe con fotografías	SENATUR	3.000.000
	Micro documentales	2	Documentales curados y difundidos	SENATUR	5.000.000

Eje estratégico	Acción	Período implementación	Verificador	Fuente de financiamiento	Monto sugerido por año
	Formación de guías locales	2-3-4	Entrega de diplomas Registro fotográfico	SENATUR	4.000.000
	Evaluación de factibilidad de mejora al fortín	2	Documento factibilidad	GORE	1.500.000
	Visitas guiadas o salidas pedagógicas	1-2-3-4	Listas de asistencia Fotografías	FNDR 8%	1.500.000
	Catálogo de materiales didácticos locales	3	Documento publicado	FNDR 8%	2.500.000
	Realizar un microcircuitito histórico con la historia de la Villa Caupolicán	2	Fotografías	FONDART	3.000.000
Infraestructura y programación cultural	Evaluar factibilidad de Casa de la Cultura	1	Documento factibilidad	Municipal	1.000.000
	Evaluar factibilidad de restauración del Teatro Malú Gatica	1	Documento factibilidad	Municipal	1.000.000
	Evaluar factibilidad de restauración de Museo Mapuche	1	Documento factibilidad	Municipal	1.000.000
	Evaluar factibilidad de restauración de Museo Histórico	1	Documento factibilidad	Municipal	1.000.000
	Celebraciones/Festivales anuales	1-2-3-4	Fotografías publicadas en redes sociales	Mixto	15.000.000
	Temporadas culturales y artísticas	1-2-3-4	Listas de asistencia Fotografías	Mixto	15.000.000

Eje estratégico	Acción	Período implementación	Verificador	Fuente de financiamiento	Monto sugerido por año
Acceso, difusión y economía creativa	Plataforma web/app	2-3-4	Plataforma de difusión funcionando	Mixto	6.000.000
	Plan de difusión territorial	1-2-3-4	Documento anual de difusión	Municipal	500.000
	Catálogo cultural	2	Catálogo publicado	FNDR 8% FONDART	5.500.000
	Rutas y ferias con sello purenino	2-3-4	Fotografías publicadas en redes sociales	FNDR 8%	8.000.000
	Capacitación marketing cultural	2-3-4	Listas de asistencia Fotografías	Mixto	6.000.000

Fuente: Elaboración propia (2025)

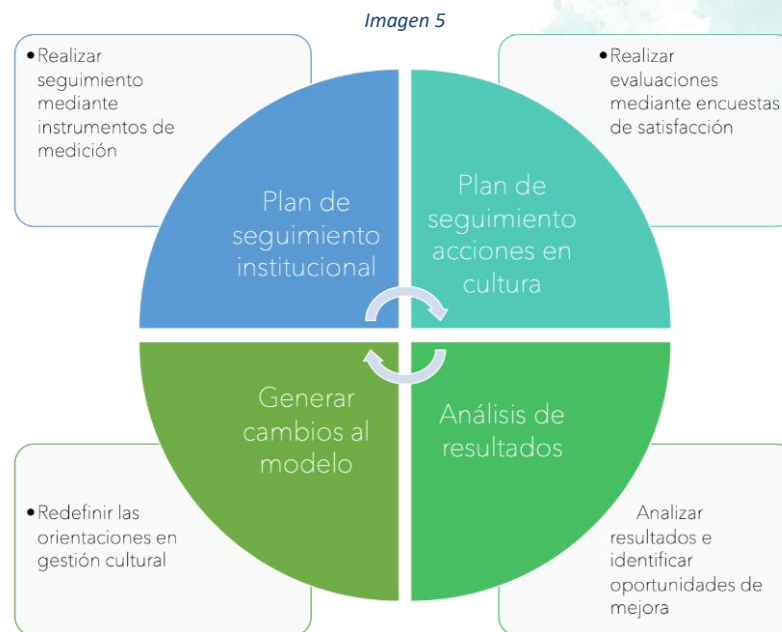
10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC

10.1. Modelo de seguimiento

Considerando que la cultura se mantiene siempre en constante cambio, la revisión de la propuesta estratégica del Plan debe estar permanentemente en evaluación para poder revisar la pertinencia respecto de las necesidades de la comunidad. Ello implica tener una actitud abierta al contexto, con una buena disposición para hacer los ajustes e innovaciones que se estimen convenientes, junto con corregir los errores y desaciertos y aprovechar bien las nuevas oportunidades que surjan en el camino.

En primer lugar, es importante considerar las evaluaciones del propio equipo, por lo tanto la unidad de cultura de la municipalidad y su equipo, deben realizar una reflexión sobre las diferentes alternativas de propuestas presentes en este plan mediante una evaluación y seguimiento institucional. En este proceso de revisión, que guiará en el futuro a una actualización o renovación del plan municipal de cultura, requiere de hacer al menos un instrumento de medición con la comunidad o utilizar los medios de verificación planteados, con la finalidad de poder demostrar el impacto directo en la gestión de la cultura local y con ello entender de manera conjunta si hay conversación entre lo que ofrece el municipio y la necesidad de la comunidad.

Luego de hacer la reflexión anteriormente planteada junto a los indicadores de gestión, es importante analizar los resultados obtenidos para poder determinar oportunidades de mejora y cambios que puedan ser planteados en el corto, mediano o largo plazo, que lleven al municipio a mejorar su gestión. Finalmente, con lo anterior se busca redefinir la propuesta estratégica planteada como un modo de poder mejorar continuamente la gestión municipal y promover de mejor forma su impacto en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia (2025)

10.2. Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita en la práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente de su cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (*indicada más adelante*) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de cultura, que sean instancias para dar a conocer –

socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos *(a través de matrices aplicadas o información recopilada)*.

- Conformar una mesa técnica de evaluación.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo y el cumplimiento de las metas. *(Cuenta Anual)*.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final *(diagnóstico para un nuevo periodo)* para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

10.3. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo e interno involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.

- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local *(oferta local)* involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

10.4. Medios de verificación

Si bien cada proyecto *(o actividad)* contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión *(respaldo digital o físico de la difusión)*.
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción. *(Fichas técnicas)*
- Documentos varios *(transferencias de recursos, convenios, alianzas, actas, etc.)*.
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción *(resultados sistematizados y análisis)*.
- Notas de prensa. *(respaldo digital o físicos)*

10.5. Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto *(considerando aquellos que*

tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 20

Eje estratégico		
Objetivo estratégico		
Acciones completadas en % o N° (rellenar por cada actividad del programa o proyecto)		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración propia (2025)

11.BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Bourdieu, P. (1979). *La distinción*.
- ✓ Censo de Población y Viviendas, INE 2024 (BNC) <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/repordpdf.html?anno=2025&idcom=9209>
- ✓ Consejo de Europa. (2005). *Convenio Marco sobre el Valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad (Convenio de Faro)*.
- ✓ Dewey, J. (1938). *Experience and education*.
- ✓ El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). *Herramientas para la participación*. Corporación Venezolana de Guayana.
- ✓ Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*.
- ✓ Habermas, J. (1992). *Between facts and norms*.
- ✓ Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*.
- ✓ MacCannell, D. (1976). *The tourist: A new theory of the leisure class*.
- ✓ Mace, R. (1985). *Universal design*. Center for Universal Design.
- ✓ Marshall, P. (2010). *El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política*. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204. <https://doi.org/10.4067/S0718.97532010000200008>
- ✓ Mignolo, W. (2005). *The idea of Latin America*.
- ✓ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (Chile). (s. f.). *Guía metodológica para planes municipales de cultura*.
- ✓ Municipalidad de Purén. (s. f.). *PLADECO 2024–2028* [Documento interno].
- ✓ Municipalidad de Purén. (s. f.). *Plan Municipal de Cultura 2020–2024* [Documento interno].
- ✓ Nussbaum, M. (2011). *Creating capabilities*.
- ✓ Organización de las Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.
- ✓ Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.
- ✓ Ostrom, E. (1996). Crossing the great divide: Coproduction, synergy, and development. *World Development*, 24(6), 1073–1087.
- ✓ Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*.
- ✓ Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*.
- ✓ Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, 122–151.
- ✓ Relph, E. (1976). *Place and placelessness*.
- ✓ SEGEOB (Chile). (s. f.). *Fondo de Medios de Comunicación* [Bases y lineamientos].
- ✓ Sen, A. (1999). *Development as freedom*.
- ✓ Sercotec; INDAP; Corfo; Sernatur. (s. f.). *Programas de apoyo a emprendimientos creativos y turismo con identidad* [Bases/lineamientos].
- ✓ Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). (s. f.). *Lineamientos y estándares de accesibilidad universal* [Documento técnico].
- ✓ Smith, L. (2006). *Uses of heritage*.
- ✓ Thaler, R. H., & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving decisions about health, wealth, and happiness*.
- ✓ Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*.
- ✓ Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place: The perspective of experience*.
- ✓ UNCTAD. (2010). *Creative economy report*.
- ✓ UNESCO. (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*.
- ✓ UNESCO. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*.
- ✓ Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*.
- ✓ Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*.